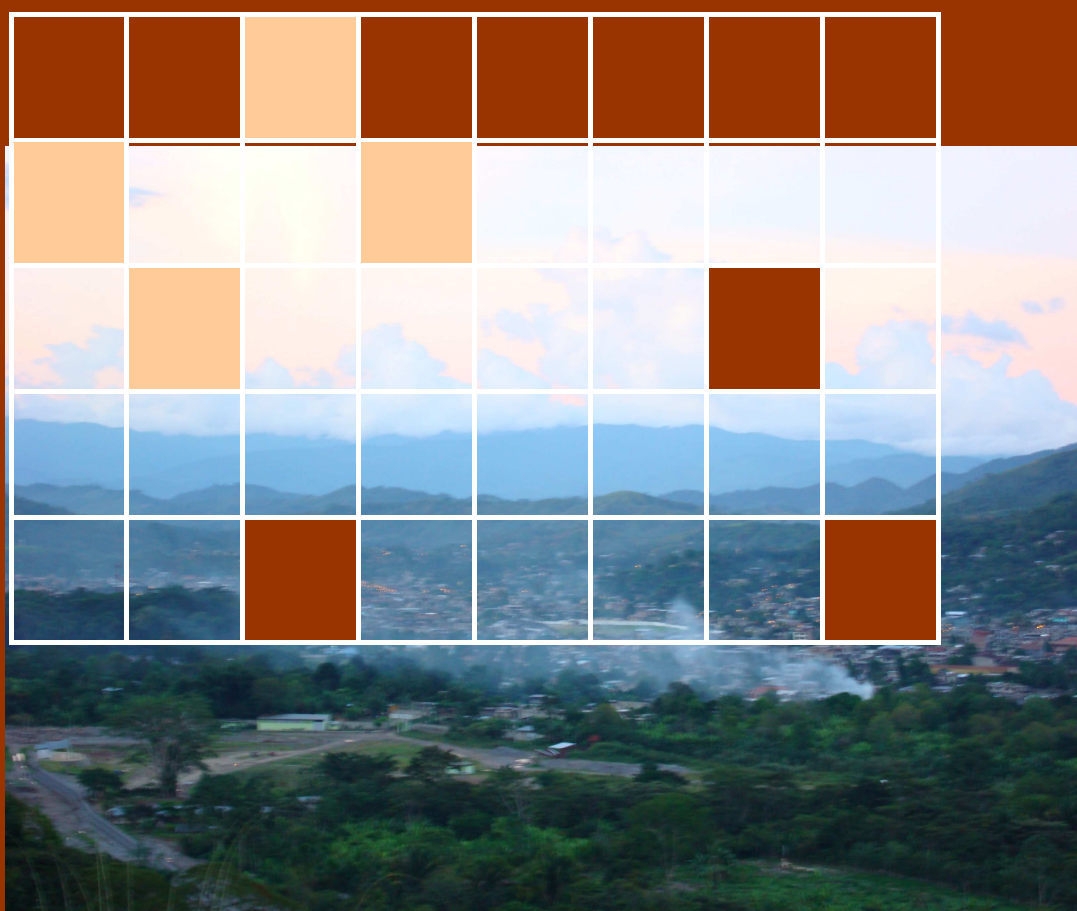




# Plan de Desarrollo Concertado de José Crespo y Castillo al 2015



**Aucayacu, Agosto 2008**

**HISTORIA**

**DIAGNOSTICO  
PROSPECTIVO**

**VISIÓN**

**PRIORIDADES POR EJES**

**OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS**

**LÍNEA DE BASE – META  
2012**

**ESTRATEGIAS –  
RESULTADOS ANUALES**

## **PRESENTACION**

La Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo con sede en Aucayacu en su afán de mejorar el desempeño basa su gestión en su Plan de Desarrollo Concertado Distrital bajo el enfoque de Gestión por Resultados.

Es así, que en el marco de importantes reformas de la Gestión Pública: El Presupuesto Público por Resultados y el Presupuesto Participativo, que deben articularse, el Gobierno Local se ha visto en la imperiosa necesidad de determinar las prioridades, las metas y resultados del Plan.

Este documento de gestión (PDC) es el resultado de talleres participativos y de trabajo de campo realizado por el Equipo Técnico Local, que podrá ser mejorado con el aporte de personas o instituciones interesadas.

Finalmente, para ello, se definió contar con metas de mediano plazo que permitan evaluar y medir los impactos del Plan (PDC), para lo cual se establecido resultados anuales para el periodo 2009 – 2012.

**Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
JOSE CRESPO Y CASTILLO**

**Dr. Wilder MIRANDA ORDOÑEZ**  
**Alcalde**

**CPC. Segundo PEREZ BALCAZAR**  
**Gerente Municipal**

**Sr. Miguel DAVILA VILLANUEVA**  
**Oficina de Planificación**

**Econ. Dennis PEREYRA DIAZ**  
**Consultor**

## **INDICE**

- I. HISTORIA DEL DISTRITO**
- II. DIAGNOSTICO PROSPECTIVO**
- III. VISION AL 2015**
- IV. DIMENSIONES Y EJES PRIORIZADOS**
- IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS**
- VI. DIMENSION / EJE ECONÓMICO**
  - 4.1. Prioridad: Aprovechar las oportunidades de la Cadena Productiva: Plátano**
  - 4.2. Prioridad: Aprovechar las oportunidades de la Cadena Productiva: Arroz**
  - 4.3. Prioridad: Aprovechar las oportunidades de la Cadena de Agroexportación: Cacao**
  - 4.4. Prioridad: Aprovechar las oportunidades de la Cadena de Agroexportación: Café**
  - 4.5. Prioridad: Aprovechar las oportunidades de la Cadena Productiva: Palma Aceitera**
  - 4.6. Prioridad: Lácteos y Cárnicos**
  - 4.7. Prioridad: Acuicultura**
- VII. DIMENSION INSTITUCIONAL**
  - 7.1. Prioridad: Mejorar y fortalecer la institucionalidad local**
- VIII. DIMENSION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
  - 8.1. Prioridad; Combatir / Detener la Deforestación, Tala ilegal / Tráfico de tierras y recursos hídricos**
- IX. DIMENSION SOCIAL**
  - 9.1. Prioridad: Desnutrición Menores de 5 Años de Edad**
  - 9.2. Prioridad: Acceso a los Servicios de Salud**
  - 9.3. Prioridad: Incrementar la Cobertura Educativa en la Primera Infancia**
  - 9.4. Prioridad: Incrementar el Rendimiento Escolar**
  - 9.5. Prioridad: Saneamiento Básico**
- X. IMPLEMENTACION DEL PLAN**
- XI BIBLIOGRAFIA**
- XII. ANEXOS**

## **I. HISTORIA DEL DISTRITO**

El Distrito de José Crespo y Castillo con su capital Aucayacu fue creado por Ley N° 14777 del 26 de Diciembre de 1963, siendo Presidente de la República el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, gracias a las gestiones de los primeros colonizadores encabezados por el Ing. Hans Víctor Langemak, con el apoyo incondicional del entonces Senador de la República Dr. Carlos Showing Ferrari.

La denominación de José Crespo y Castillo se da en honra al caudillo huanuqueño que luchó contra los españoles por la opresión e injusticias a los indios allá por los años de 1812. La palabra Aucayacu proviene del vocablo Quechua que significa Auca = guerrero, Yacu = agua, entonces la palabra Aucayacu en castellano significa Guerrero de Agua, sin embargo en la versión de algunos historiadores se traduce como; Agua de los Indios.

La colonización del territorio que hoy ocupa el distrito se inicia aproximadamente entre los años 1910 a 1940, durante el boom de la explotación del caucho en el Perú y algunos países amazónicos de América del Sur. Uno de los primeros colonos en arribar a la zona fue el Sr. Edmundo Ruiz Tuanama asentándose en lo que actualmente es la ciudad de Aucayacu (antigua balsa cautiva), posteriormente llegaron los ciudadanos de origen alemán Ing. Hans Víctor Langemak Michelsen, y Alejandro Van Den Weynger. En los años siguientes se inicia un flujo creciente de colonos a Tingo María y Aucayacu, lo que origina una presión y concentración poblacional importante siendo necesaria realizar gestiones para su elevación a la categoría de Distrito.

## II. DIAGNOSTICO PROSPECTIVO

### Ubicación Política

Distrito	:	José Crespo y Castillo
Provincia	:	Leoncio Prado
Departamento	:	Huánuco
Región	:	Huánuco

### Ubicación Geográfica

El distrito de José Crespo y Castillo está situado en la zona Nor-Este de la provincia de Leoncio Prado y el Norte de la región Huánuco, a ambas márgenes del río Huallaga y la carretera Fernando Belaúnde Terry en dirección a Tocache. Sus coordenadas geográficas se sitúan entre 08° 56' 00" latitud sur y 76° 02' 30" de longitud Oeste en el meridiano de Greenwich.

La capital del distrito es la ciudad de Aucayacu ubicada a 540 msnm. En la zona central del territorio distrital a 60 Km. de Tingo María capital de la provincia y 272 Km. de Huanuco (sede regional).

### Límites y Superficie Territorial

Sus límites son:

- Por el Norte : Con el distrito de Progreso (departamento de San Martín).
- Por el Sur : Con el distrito de Rupa Rupa.
- Por el Este : Con la cordillera azul, línea divisoria con el departamento de Ucayali y el distrito de Hermilio Valdizán.
- Por el Oeste : Con las Provincias de Marañón y Huacaybamba.

Tiene una superficie territorial de 2,829.67 Km<sup>2</sup>. que significa el 57.13% del territorio provincial (4,952.99 km<sup>2</sup>) respectivamente.

### Distribución Espacial

El ámbito territorial donde se desenvuelve la dinámica socioeconómica y poblacional del distrito forma parte del espacio conocido como Valle del Alto Huallaga (desde el distrito de Chinchao en Huánuco hasta el distrito de Campanilla en el departamento de San Martín), determinado por el curso del río Huallaga y circunscribe las delimitaciones políticas y administrativas de dos regiones, cuatro provincias en el departamento de Huanuco; Leoncio Prado, Huánuco, Huacaybamba (Cholón), Huamalíes (Monzón) y dos provincias en el departamento de San Martín; Tocache y Mariscal Cáceres, abarcando una superficie de 45,230.29 km<sup>2</sup> que varía desde 350 msnm a 1580 msnm.

La distribución intraespacial identifica 3 espacios diferenciados; Margen izquierda del río Huallaga, margen derecha del río Huallaga o eje vial Fernando Belaúnde Terry y el área urbana, donde se ubican 3 Centros Poblados Menores, 90 Caseríos y 11 anexos que

integrados conforman políticamente el distrito, son espacios poblacionales con realidades socioeconómicas diferentes pero que se complementan para configurar el distrito.

## **2.1 CAPITAL NATURAL.**

La disponibilidad y uso racional de los recursos naturales es una tarea seria a abordar en la gestión del desarrollo, es necesario insertar en la población una actitud proactiva respecto a la recuperación y preservación del medio ambiente y la biodiversidad como un contrato social con las generaciones futuras.

### **2.1.1 Clima**

Según al Mapa de Clasificación Climática del Perú elaborado por el SENAMHI, el territorio distrital pertenece a la región natural Selva Alta; clima cálido húmedo-lluvioso con precipitaciones pluviales frecuentes durante 7 meses del año, con una precipitación media anual que oscila entre 2,000 y 3,500 mm.<sup>1</sup> La humedad relativa mensual promedio durante el año 2002 fue de 88.17% variando en un rango de 80% y 90%<sup>(1)</sup> de acuerdo al ciclo de lluvias. La temperatura media anual en el 2002 fue de 24 °C <sup>(1)</sup>, con una máxima de 31°C y una mínima de 19.5 °C <sup>(1)</sup>, las variaciones mayores se presentan en la temporada de invierno (Junio – Setiembre) registrándose temperaturas bajas en el mes de Junio durante horarios nocturnos conocidos como friazos o surazos, originados por los vientos fríos procedentes del atlántico sur, comprendidos dentro del anticiclón polar marítimo.

### **2.1.2 Recursos Naturales**

#### **Fisiografía**

Las características fisiográficas y edáficas del área de influencia han sido determinadas teniendo en consideración el mapa geológico del cuadrángulo de Huánuco (escala 1:100,000) elaborado por el INGEMMET, identificándose la siguiente configuración fisiográfica;

**Valles Aluviales.-** Se caracterizan por su sección transversal en forma de “V”, presentando pendientes moderadas que varían de 0% - 10%, ubicadas en un fondo plano relleno de abundantes depósitos fluviales y aluviales consolidados compuestos por limos, arenas y gravas. Esta formación fisiográfica se presenta en la zona central de Sur a Norte del territorio distrital y significa aproximadamente el 71% del territorio (márgenes del río Huallaga), son los suelos con mayor potencial productivo.

**Valles Plenipénicos.-** Sus cotas varían desde 200 msnm. Hasta los 500 msnm, se caracteriza por presentar colinas alargadas con pendientes poco pronunciadas entre 5% - 12% que sobresalen en la zona Este y Oeste del territorio, esta formación fisiográfica contiene una mayor diversidad biótica.

**Paisaje Colinoso.-** Esta constituido por elevaciones de la superficie que llegan hasta los 1,200 msnm, este paisaje se caracteriza por su pendiente que va desde moderadamente empinada (10% de pendiente) hasta empinada (> 55%) en la Cordillera Azul que se

---

<sup>1</sup> Estación Meteorológica Tulumayo - UNAS, Registros y Lecturas 2002.



desplaza de Este a Norte en la zona alta Oriental del distrito colindante con los distritos de Hermilio Valdizán y Contamana en los departamentos de Huánuco y Ucayali. En su mayoría comprende tierras asociadas para pastoreo y protección, las tierras agrícolas aparecen como pequeñas manchas dispersas dentro de grandes extensiones de tierras. Los rasgos geomorfológicos que relacionan esta zona con la llanura aluvial son los abanicos aluviales formados por los ríos tributarios del río Huallaga.

Las características fisiográficas y de relieve han dado como resultado la localización de asentamientos humanos en el nivel inferior de las colinas, en lugares donde existen las mejores posibilidades de utilización de recursos. En estas zonas con mejores tierras y con mejor accesibilidad se fueron afianzando y desarrollando un número significativo de poblados que concentra una proporción importante de la poblacional rural.

### 2.1.3 Suelo.

El mapa de clasificación de capacidad de Uso Mayor de las Tierras establecido por el Reglamento de Clasificación de Tierras (D.S. Nro. 062/75/AG) de Enero de 1975 y el Proyecto GIS -FONCODES<sup>2</sup>, ha permitido la clasificación de los tipos de suelos del distrito. El 70% (198,076.9 hectáreas) de los suelos presentan características edáficas que indican son de calidad agrológica media aptos para forestales, pastoreo, cultivos en limpio (**textura Arenoso-franco y Franco limoso**) como; frijol, arroz, maíz, plátano y cultivos permanentes (cacao, cítricos, frutales, etc.), con limitaciones por suelo y erosión. El 30% (84,890.10 hectáreas) aproximadamente son de calidad agrológica baja con serias limitaciones por suelo y erosión con vocación forestal, pastoril o de protección (**Franco a Franco-arcilloso**), son suelos de fisiografía regular (pendiente > 5%) de textura variable, profundos de topografía.

### 2.1.4 Flora

El tipo de flora que predomina en el territorio es de tipo arbórea y arbustivo que corresponde a bosque primario (Monte Virgen) y bosque secundario (purma baja y alta). El bosque primario (zona Este y Oeste del territorio) esta constituido por masas boscosas de tipo tropical y subtropical cuya composición florística es diversificada con alto contenido volumétrico variable de especies maderables aprovechables (250 a 350 m<sup>3</sup>/hectárea)<sup>3</sup>, el 50% de este volumen procede principalmente de 7 especies (Moena, Caoba, Cedro, Tornillo, Bolayna, Requía, Lupuna).

La diversidad de especies forestales presenta características diferentes de crecimiento y regeneración, así como distintas propiedades físico – mecánicas (madera blanda y roja), estableciéndose un abanico de posibilidades de uso de estas especies. Así mismo existen especies forestales de aprovechamiento diferentes a la madera como; plantas ornamentales y productoras de cortezas, esencias, raíces, hojas medicinales, resinas (Chuchuhuasi, Sangre de Grado, Uña de Gato, el Ojé, Copaiba, etc.) entre otros especies de alta demanda de mercado por sus usos particulares y beneficios curativos.

---

<sup>2</sup> Proyecto GIS - FONCODES

<sup>3</sup> Plan de Zonificación de Bosques en la Cuenca del Río Huallaga. INRENA 2002.

### 2.1.5 Fauna

La fauna local es diversa, enriquecida por especies animales mayores y menores propio del trópico, sin embargo la incursión continúa y agresiva del hombre progresivamente genera depredación de las especies propias del trópico. La utilidad del escaso recurso fauna para la población del ámbito es importante, no sólo constituye una valiosa fuente de alimentos, sino también, contribuye a la formación del Producto Bruto Regional (carne, piel, cuero, etc.), por esta razón el buen uso de la fauna y su integración a la economía local y regional es de urgente intensidad, no solo por su importancia económica sino también por el valor turístico y ecológico que encierra.

La pérdida sistemática de grandes áreas de bosques (biodiversidad florística) genera una depredación progresiva de la de fauna que estos bosques albergan produciendo una situación ambiental de riesgo con el consecuente desequilibrio del ecosistema y el entorno biótico.

### 2.1.6 Hidrografía

La red hidrográfica del distrito esta conformado por el río Huallaga que atraviesa el distrito de Sur a Norte, formando una Sub-cuenca que forma parte del Valle del Alto Huallaga, los tributantes importantes del río Huallaga son; El río Sangapilla, Aucayacu, Pendencia, Pucate, Anda, Azpuzana, Pacae, Pavayacu, y una red de quebradas que configuran un territorio de suelos aluviales (Franco-arenosos, Franco-limosos).

El río Huallaga es la principal fuente de agua natural, medio de acceso y comunicación (es navegable en toda su extensión por embarcaciones pequeñas y medianas) de la población con el interior del distrito (aguas abajo, aguas arriba) y ciudades importantes del valle del Alto Huallaga. Mide aproximadamente 65 metros de ancho y tiene una pendiente de 8%, caudal poco torrentoso, cause de recepción amplio, gran longitud y navegable durante todo el año, su ubicación es estratégica puesto que sirve como ruta principal de acceso a la carretera Fernando Belaúnde Terry con dirección al departamento de San Martín y Tingo María.

Otra utilidad importante del río es el aprovechamiento de su variada fauna (especies de peces) que sirve como fuente alimenticia a la población que habita sus márgenes, esta riqueza ictiológica esta amenazada por la pesca indiscriminada, la expulsión de residuos líquidos y sólidos generados por poblaciones urbanas aguas arriba (Tingo María) condiciones que generan una **situación ambiental de riesgo**.

### 2.1.7 Ecología

El Mapa Ecológico<sup>5</sup> del distrito permite identificar 04 Zonas de Vida en el distrito:

- a) Bosque húmedo tropical (transicional a bmh-PT).
- b) Bosque húmedo Tropical (bh-T).
- c) Bosque pluvial Pre-Montano Tropical (transición a bmh-T).
- d) Bosque muy Húmedo Pre-Montano Tropical (transicional a bh-T).

La biotemperatura media oscila entre 25° C y 27° C explicado por la frecuencia de lluvias y la topografía de los suelos que favorece el desarrollo de abundante vegetación

---

<sup>5</sup> Proyecto GIS - FONCODES

natural que alberga una composición florística muy heterogénea, sin embargo la elevada humedad ambiental favorece la propagación de plagas y enfermedades perjudiciales para la agricultura tradicional que carece del manejo preventivo en sanidad vegetal y capacidad económica para asumir riesgos naturales (ataques de plagas y enfermedades).

## **2.2 CAPITAL HUMANO.**

En el Perú 14 millones 609 mil personas se encuentran en situación de pobreza, de los cuales 6 millones 513 mil están en pobreza extrema<sup>6</sup>. La situación se torna más dramática en la áreas rurales donde el 78.3% se encuentra en situación de pobreza y el 51.1% en pobreza extrema, es decir un grupo poblacional mayor no tiene sus derechos básicos debidamente garantizados y sus capacidades para actuar como sujetos de bienestar están amenazados. Esta brecha social en los últimos años no ha disminuido por el contrario se han ensanchado (en 1985 la pobreza en el Perú era el 41.6% de la población total pasando a 54.8% en el 2003). Frente a esta situación es necesario construir de manera consistente e integrada una estrategia nacional que permita unir esfuerzos desde los espacios locales, el estado y la sociedad civil para superar esta situación.

Esta situación es crítica en torno al distrito que ha sido afectado por el conflicto armado interno, donde la gestión del desarrollo no ha sido un problema de escasez de recursos (capital económico, recursos naturales, infraestructura física), sino más bien del retroceso y ruptura de las capacidades humanas, es decir se ha bloqueado el despliegue de las capacidades y vulneración de los derechos de las personas. Para autogestionar su desarrollo desde sus propios espacios, imaginando nuevas formas de utilizar los recursos en un entorno de equidad y administración social.

### **2.2.1 Dinámica Poblacional**

Según el INEI<sup>7</sup> la población estimada al año 2002 fue 27,156 habitantes a una tasa anual de crecimiento de 0.17%, esta población significó el 23.87% (113,753 habitantes) de la provincia y el 3.34% (811,865 habitantes) de la población departamental en este año, en el Cuadro 01 se observa la proyección de la población hasta el año 2007 a la misma tasa de crecimiento, que es menor a la tasa de crecimiento distrital del periodo ínter censal 1981 – 1993 que fue de 0.50% y la provincia de 1.43% respectivamente. El menor crecimiento poblacional frente a las décadas pasadas en ambos espacios se considera esta asociado a la caída drástica del precio y producción del ilegal cultivo de la hoja de coca a partir de 1995, cuyo auge en el pasado generó una migración poblacional creciente concentrada en familias, que llegaron desde diversos lugares del país atraídos por la bonanza económica que generaba el cultivo.

---

<sup>6</sup> Encuesta Nacional de Hogares 2001

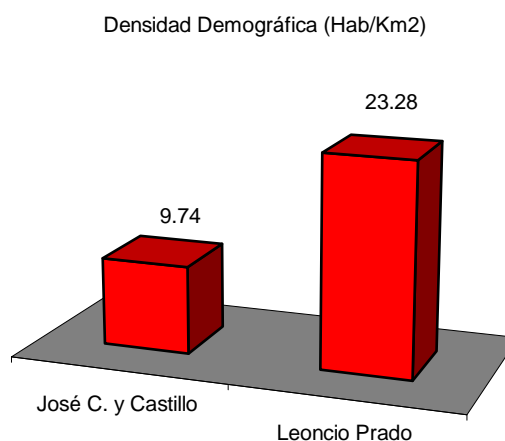
<sup>7</sup> Población estimada al 30 de Junio del 2002 INEI.

**CUADRO 1  
PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL**

AÑO	AMBITO	
	LEONCIO PRADO	JOSE C. CASTILLO
1993	97,931	24,813
2002	113,753	27,156
2003	115,317	27,567
2004	116,893	27,989
2005	118,437	28,386
2006	120,314	29,010
2007	122,302	30,988

Fuente: INEI - Población estimada al 30 de Junio del 2007 INEI

La densidad poblacional del distrito al 2003 fue 9.74 Hab./Km<sup>2</sup> menor a la provincial de 23.28 Hab./Km<sup>2</sup>, esta mayor concentración poblacional provincial evidencia una condición de riesgo respecto al acceso y uso de recursos para la población que significa una proporción importante de la población provincial.



Fuente: Proyección de la población distrital al 2002 - INEI.

### 2.2.2 Estructura Urbana y Rural de la Población.

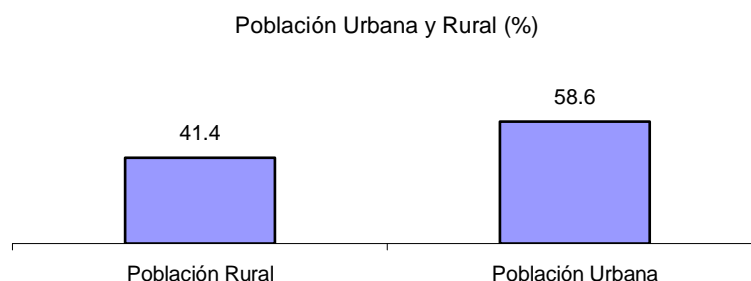
En el año 1993 el 41.5% de la población distrital era rural y el 58.5% urbana, en el mismo periodo la población urbana de la provincia es 70.2% y rural el 29.8%, evidenciando un menor grado de urbanidad en el distrito. Al año 2002 en el distrito el 58.5% de la población es urbana concentrada principalmente en la capital del distrito y el 41.4% es rural y se encuentra dispersa en 6 Centros Poblados Menores, 73 Caseríos y 11 anexos dedicados a la actividad agropecuaria principalmente, a este periodo la población urbana provincial disminuyó a 66.4% con el consecuente aumento de la población rural a 33.6%. La proyección de la distribución poblacional al 2007 en urbana y rural para el distrito es 58.6% y 41.4% respectivamente y la provincial es 62.1% y 37.9% en ambos espacios.

En el Cuadro 02, se observa que la tendencia de la población urbana proyectada es estable en el distrito y decreciente en la provincia, contrariamente sucede con la población rural en la provincia y en el distrito la tendencia es de estable a decreciente. Se puede afirmar que el grado de urbanización del distrito es bajo dado las características físicas de urbanismo y la ocupación agropecuaria de su población en mayor proporción aún habitando el espacio urbano.

**CUADRO 2  
PROYECCION DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL**

AÑO	LEONCIO PRADO					JOSE C. CASTILLO				
	URB.	%	RURAL	%	TOTAL	URB.	%	RURAL	%	TOTAL
1993	68,819	70.2	29,112	29.8	97,931	14,549	58.5	10,264	41.5	24,813
2002	69,733	60.3	44,020	39.7	113,753	15,923	58.6	11,233	41.4	27,156
2003	70,015	60.7	45,302	39.3	115,317	16,127	58.5	11,440	41.5	27,567
2004	71,234	60.9	45,659	39.1	116,893	16,378	58.5	11,611	41.5	27,989
2005	73,176	61.8	45,261	38.2	118,437	16,644	58.6	11,742	41.4	28,386
2006	74,347	61.9	45,967	38.1	120,314	17,365	59.9	11,645	40.1	29,010
2007	75,955	62.1	46,348	37.9	122,303	18,170	58.6	12,818	41.4	30,988

Fuente: INEI - Población estimada al 30 de Junio del 2007 INEI



Fuente: Proyección de la población distrital al 2002 - INEI.

### 2.2.3 Distribución de la Población por Sexo y Grupos Étáreos.

Según el Censo de 2005 el 46.9% de la población distrital es femenina y el 53.1% masculina, la distribución es similar en el ámbito provincial donde la población masculina es mayor al 50%. Esta tendencia indica índices de masculinidad mayores en el área rural y urbano en ambos espacios como se evidencia en los Cuadros 03 y 04 respectivamente.

**CUADRO 3  
POBLACIÓN POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD AL 1993**

AÑO	LEONCIO PRADO			JOSE C. Y CASTILLO		
	HOMBRE	MUJER	I.M.*	HOMBRE	MUJER	I.M.*
1993						
URBANA	30,633	30,168	101.48	7,404	7,142	113.66
RURAL	20,247	16,865	120.05	5,763	4,501	128.03
TOTAL	50,880	47,051	108.13	13,167	11,646	113.06

Fuente: INEI 1993  
IM = Índice de Masculinidad

**CUADRO 04  
POBLACIÓN POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD PROYECTADA AL 2005**

AÑO	LEONCIO PRADO			JOSE C. Y CASTILLO		
	HOMBRE	MUJER	I.M.*	HOMBRE	MUJER	I.M.*
2002	57,205	56,548	101.16	14,410	12,746	113.05
2005	59,979	58,458	102.60	15,063	13,323	113.06

Fuente: INEI 1993  
IM = Índice de Masculinidad

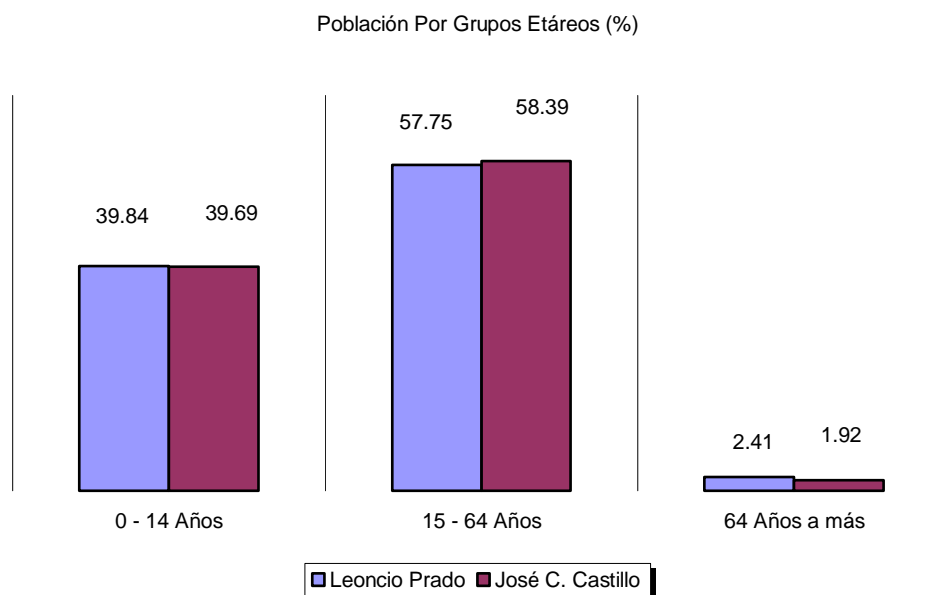
Sin embargo, el desequilibrio no es significativo en ambos periodos y ámbitos; En el distrito en el año 1999 por cada 100 mujeres había 113 hombres, la diferencia es mayor en el área rural con 128 hombres por 100 mujeres frente a 113 hombres por 100 mujeres en el área urbana. En el ámbito provincial el índice era menor con 108 hombres por 100 mujeres y en el área rural 120 hombres por 100 mujeres, mayor al área urbana donde eran 101 hombres por 100 mujeres.

Estas cifras evidencian la mayor disponibilidad de mano de obra en la distribución del trabajo principalmente en el área rural, observando ventajas para la explotación del potencial productivo local.

Según el censo de 1993, la distribución de la población por grupos etáreos indicaba que el 39.69% (9,849 habitantes) tenía entre 0 -14 años de edad, de 15 a 64 años el 58.39% (14,490 habitantes) y, el 1.92% se encontraba en el rango 65 – A más respectivamente. El comportamiento es similar en el ámbito provincial, en ambos espacios más del tercio de la población es menor de 15 años (población joven), cifra significativa frente la fuerza potencial de trabajo que es el mayor grupo poblacional, esta distribución evidencia el potencial en capital humano (población joven) disponible para impulsar el proceso de desarrollo Provincial. El desafío es fortalecer este capital que permitirá generar potencial económico, físico, político, institucional y social, que son las bases del desarrollo viable sustentable, seguido del grupo poblacional de la tercera edad que es menor lo cual demuestra que la esperanza de vida en el distrito y la provincia es inferior a 70 años en promedio.

Las mujeres en edad fértil (15 – 49 años) significaban el 23.4% de la población, mayor a la registrada en la región que fue 21.97% y menor a la provincia que era 24%

respectivamente. Otro indicador importante que resalta la vulnerabilidad del capital humano es la proporción de mujeres entre 15 y 29 años que son madres solteras; En el distrito la cifra era 20.5% mayor que en la provincia con 18.8% y la región con 17.8%, situación necesaria a reducir.



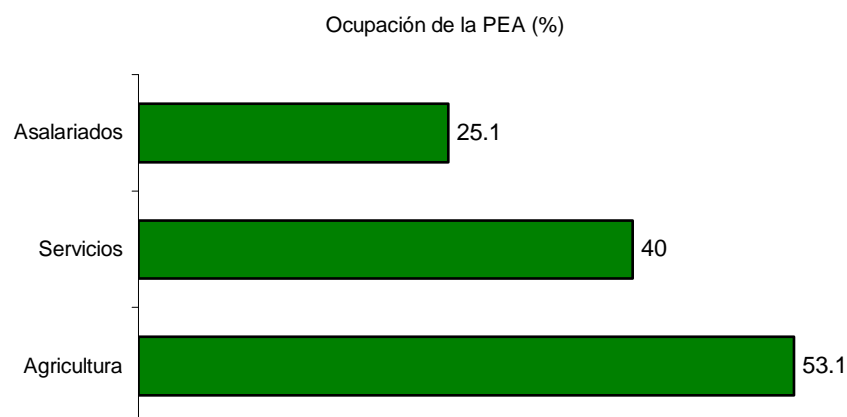
Fuente: Censos Nacionales 1993 IX de Población y IV de Vivienda.

## 2.2.4 Distribución de la Población Según la PEA.

La población económicamente activa (PEA) de 6 y más años, en el año 1993 era el 37.17% de la población<sup>8</sup>; el 22.6% integrado por mujeres y 77.4% por hombres. Y la tasa de actividad económica de la PEA mayor de 15 años era 59.8%, de esta el 53.1% estaba ocupada en la actividad agropecuaria (incluida la caza y pesca), 40% en el sector servicios (hoteles, restaurantes, agua, energía eléctrica, comercio, transporte, comunicaciones, reparaciones de vehículos, artefactos, efectos personales, inmobiliarias alquiler, intermediación financiera, entre otras actividades no declaradas) y 6.1% tenía la condición de asalariada (administración pública, defensa, construcción, educación, salud, servicios comunitarios, servicio doméstico, instituciones, organizaciones y órganos extraterritoriales). En este mismo periodo el 39.5% de la población que ingresaba a la PEA buscaba trabajo por primera vez.

Se espera que esta dinámica haya variado significativamente al 2004 debido a los procesos ocurridos en los últimos 10 años en el marco del proceso de pacificación nacional y la caída del mercado ilegal de la hoja de coca a partir del año 1995.

<sup>8</sup> Censos Nacionales 1993 IX de Población y IV de Vivienda. Resultados Definitivos a nivel Provincial y Distrital - Agosto 1994.



Fuente: Censos Nacionales 1993 IX de Población y IV de Vivienda.

De acuerdo a la distribución de la tasa de ocupación de la PEA la actividad agropecuaria es la actividad que ocupa a la mayor proporción de la población económicamente activa, se evidencia entonces así que José Crespo y Castillo sustenta su economía en la actividad agropecuaria.

### 2.2.5 Migración.

José Crespo Castillo es un distrito cosmopolita el origen de sus habitantes así lo evidencia<sup>9</sup>; El 51.4% de la población es de origen andino, 38.5% es natural de la selva (incluye a los nacidos en el distrito) y sólo 10.1% procede de la costa, no se registra la presencia de habitantes nativos. Esta distribución puede explicarse por el periodo pasado de predominancia del ilegal cultivo de la hoja de coca que generó una ola migratoria de habitantes de origen andino hacia espacios de selva como el distrito, interesados principalmente en explotar el cultivo para el mercado ilegal del narcotráfico y que posterior a la caída del mercado esta población se asentó principalmente en el ámbito rural.

### 2.2.6 Salud

En el año 2000<sup>10</sup> el índice de pobreza absoluta en José Crespo y Castillo era 41% y el relativo de 25.88%, que ubican al distrito dentro de los cuatro distritos pobres con que cuenta la provincia de Leoncio Prado, ubicación ventajosa frente al índice de pobreza regional de 48.8% considerado como muy pobre. Aún así la población tiene necesidades básicas materiales insatisfechas (vivienda, educación, salud, etc.), bajos niveles de ingreso per cápita y una canasta de consumo que no contiene los requerimientos mínimos que exige la ingesta diaria de una buena nutrición<sup>11</sup>, baja esperanza de vida, etc, una clasificación desde el punto de vista de necesidades y carencias. Estas condiciones determinan una población con serias deficiencias de salud (elevados índices de desnutrición<sup>12</sup>, anemia, parasitosis, etc.) cuyos orígenes son explicados principalmente por los escasos recursos económicos (bajo nivel de

<sup>9</sup> CADA – Diagnostico Distrital al 2002.

<sup>10</sup> Mapa de la Pobreza elaborada por FONCODES

<sup>11</sup> La canasta Básica Alimenticia provee un total 11,853.5 calorías y 334,4 gramos de proteínas para una familia de 5 miembros (2 adultos y 3 niños)

<sup>12</sup> 31.06% de la población del distrito tiene desnutrición crónica (I Censo Nacional de Talla en Escolaridad Ministerio de Educación, UNICEF 1998).



ingreso), hábitos alimentarios distorsionados (dieta con bajo contenido nutricional basado principalmente en Carbohidratos), escasa diversificación de la producción alimentaria<sup>13</sup>, falta de cultura de salud (escasa práctica de salud preventiva y normas de higiene) y déficit en el servicio de prestación del servicio (escaso personal, infraestructura e implementación precaria en los puestos de salud).

### **2.2.6.1 Tasa de Desnutrición Infantil**

La población infantil es la más afectada por la desnutrición (población < de 5 años), al año 2000 la tasa de desnutrición del distrito era de 31.06%, menor a la tasa de 38.10% regional. A este mismo periodo la desnutrición crónica era de 48.4% (retardo en el crecimiento en talla para su edad principalmente en niños), 34.5% tenía desnutrición aguda (falta de peso para su talla) y 17.1% algún grado de desnutrición en general (falta de peso y talla para su edad)<sup>14</sup>. Entonces un grupo de familias descuidó la nutrición principalmente de sus miembros menores debido a la falta de educación nutricional, hábitos alimenticios y escasos recursos económicos, un segundo grupo descuido menos la alimentación de sus miembros menores debido a problemas económicos recientes (bajos ingresos, desempleo reciente, etc.) pero esta consciente del deterioro de la alimentación familiar.

Las condiciones nutricionales de la población menor que asiste a un Centro Educativo Primario es más difícil; El 62.2% de la población regional que estudia primaria tiene desnutrición crónica, en la provincia el 47.7% de esta población y en el distrito la población escolar con desnutrición crónica es 48.4% similar a la cifra provincial.

Se puede afirmar entonces que el problema de la desnutrición tiene que ver con la práctica de una alimentación inadecuada (falta de cultura alimenticia) y en alguna medida la falta de recursos económicos, la mejora sustantiva de algunas de estas variables permitirá una reducción de las tasas de desnutrición infantil significativamente, es necesario entonces implementar políticas nutricionales locales que mejoren la educación alimentaria de la población.

### **2.2.6.2 Mortalidad y Morbilidad Infantil**

La tasa bruta de mortalidad infantil en el año 1996 fue 34.5<sup>15</sup> por mil nacidos vivos mayor a las registradas en provincia y la región que fueron 47.7 y 71.1 por mil nacidos vivos. Índices relativamente elevados y que se conoce están asociados a la cultura en salubridad de la población la misma que tiene relación directa con el nivel educativo de la mujer, es necesario mejorar estas condiciones para reducir secuencial mente estos índices.

Las principales causas de mortalidad de la población distrital en el año 2000 fueron : Enfermedades Respiratorias (8 casos), Muertes por armas de Juego (4 casos), Enfermedades Cardiovasculares (2 casos), Enfermedades del Aparato Digestivo (1 caso), Traumatismo y Envenenamiento (12 casos), Sepsis Generalizada (3 casos), Enfermedades Carenciales (10 casos), Senectud y Cáncer (6 casos), Insuficiencia Renal (1 caso), como se observa en general la tendencia es descendente respecto a

---

<sup>13</sup> Producción agropecuaria diversificada (menestras, hortalizas, carnes, lácteos, frutas, etc.)

<sup>14</sup> Diagnóstico Socioeconómico PEAH - 2003.

<sup>15</sup> INEI 1999.

los años pasados, esta realidad evidencia una mejora del servicio de salud respecto a periodos anteriores.

Referente al comportamiento de la morbilidad en el año 2000 en general se atendieron 15,886 casos de enfermedades diversas; Las que se presentaron con mayor frecuencia fueron las infecciones respiratorias agudas con incidencia en el grupo poblacional vulnerable o en riesgo menor a 5 años de edad.

Una evaluación de la incidencia de casos en la opinión del personal profesional técnico del Centro de Salud de Aucayacu, concluye que el problema de la morbilidad principalmente infantil no esta necesariamente asociada a deficiencias en la oferta de servicios de salud, sino más bien el problema se origina por la falta de demanda de los servicios de salud e información de practicas de cuidado preventivo de la salud del infante, como resultado del patrón cultural tradicional que opta por tratar los males caseramente, que luego se traduce en serios problemas de salud.

La magnitud de la mortalidad infantil es un indicador que mejor resume y revela los cambios de las condiciones de vida de la población, por que está estrechamente ligada a la falta de conocimientos, cuidados y recursos económicos para la atención a la población infante.

### **2.6.3 Prevalencia de Enfermedades**

El distrito se ubica en zona de selva por lo que su población esta asociada con ciertas enfermedades prevalentes como la Anemia en niños menores a 14 años y mujeres gestantes, el registro de salud indica que estos grupos poblacionales tienen problemas de anemia leve, moderada y severa. Se puede afirmar nuevamente que la causa es la falta de cultura nutricional, malos hábitos alimenticios y la escasez de recursos económicos.

### **2.6.4 Tasa Global de Fecundidad**

El Cuadro 05 muestra que el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer en Leoncio Prado es de 0.40, siendo el número de hijos promedio con mayor influencia en las mujeres en edad fértil de 25 a 49 años, cuyos índices se muestran superiores al promedio de la provincia, y las de menor influencia las mujeres jóvenes entre los 15 y 24 años, esto demuestra que existe buena información para el control de la natalidad en las más jóvenes. En el distrito es de 0.45 hijos por mujer, mayor al promedio provincial.

Para el análisis del número de hijos nacidos vivos por mujer frente al resto de los distritos podemos establecer dos niveles: Con un número de hijos mayor al promedio provincial (0.42), y menor al promedio de la provincia.

**CUADRO 5**  
**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS / MUJER PROYECTADO AL 2003**

DISTRITO	MUJERES EN EDAD FERTIL (MEF)	HIJOS NACIDOS VIVOS (HNV)	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER
<b>TOTAL</b>	<b>7,068,567</b>	<b>3,031,100</b>	<b>0.42</b>
RUPA RUPA	3698981	1414658	0.38
D. ALOMIA ROBLES	337878	168347	0.50
HERMILIO VALDIZA	203575	115600	0.57
JOSE C. CASTILLO	1745229	786821	0.45
P. F. LUYANDO	466525	232946	0.50
M. D. BERAUN	614258	312728	0.51

Fuente: INEI Censo Estadístico 2003

En el primer nivel, con un número promedio de hijos vivos mayor al promedio provincial de 0.42, se ubica el distrito de José Crespo y Castillo junto a los distritos de Herminio Valdizán, Daniel Alomía Robles, Dámaso Beraún y Padre Felipe Luyando. En el segundo nivel, el número de hijos vivos es menor al promedio provincial y, se ubica únicamente el distrito de Rupa Rupa con 0.38 hijos por mujer.

La tasa de fecundidad rural en el distrito puede explicarse por el nivel educativo de la mujer en edad reproductiva que en alguna medida influye en el acceso a la información de planificación familiar. Al analizar el comportamiento de las madres en relación a la fecundidad con la educación, como apreciamos, el número promedio de hijos por mujer presenta una relación inversa con el nivel educativo, salvo las mujeres sin ningún nivel educativo que es 1 hijo por mujer, en toda la provincia. Pero éste fenómeno se debe únicamente debido a la influencia del distrito de Rupa Rupa, ya que en ella las mujeres sin ningún nivel solo tienen 0.70 hijos por mujer, lo que no ocurre con el distrito de José C. Castillo, donde si se puede apreciar la relación inversa descrita anteriormente, ver Cuadro 6.

**CUADRO 6**  
**PROMEDIO DE HIJOS POR MUJERES SEGUN NIVEL EDUCATIVO**

DISTRITO	TOTAL	NINGUN NIVEL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR
TOTAL	2.4	1	1.5	0.6	0.1
RUPA RUPA	2.1	0.7	1.3	0.7	0.2
D. ALOMIA ROBLES	2.7	1.7	1.4	0.2	0.01
HERMILIO VALDIZA	3.1	2.5	1.6	0.3	0.03
JOSE C. CASTILLO	2.5	1	1.7	0.5	0.01
P. F. LUYANDO	2.7	1.9	1.7	0.4	0.04
M. D. BERAUN	2.8	2.2	1.2	0.2	0.03

Fuente: INEI, Censo de Población y Vivienda a 1993

En 1993 el 17.8% de las mujeres en la región eran madres entre 15 y 49 años menor al registro provincial de 18.8% y distrital de 20.5%. Y las mujeres mayores de 30 años de edad con más de 4 hijos fueron el 29% en la región, 23.4% en la provincia y 24.2% en el distrito. Como se observa es mayor frente a la provincia y menor respecto a la región, disparidad esta asociado a factores evaluados como el nivel educativo y el

acceso a la información (falta de educación en planificación familiar y paternidad responsable).

### **2.6.5 Prestación del Servicio de Salud**

En general el servicio de salud en el distrito se presta desde dos establecimientos de salud de diferente gestión pero con recursos estatales, existe también la prestación privada del servicio de salud a nivel de consultorio (consulta médica, dental, obstétrica, atención de tóxico y algunas emergencias leves de manera aceptable) a través de 12 establecimientos especializados principalmente en salud materno-infantil y odontológica.

El Centro de Salud de Aucayacu fue creado el 18 de Febrero de 1968 como Puesto de Salud por gestión de los misioneros Oblatos y actualmente tiene la categoría de Micro Red con 10 Puestos de Salud en el ámbito de influencia: Anda, Pueblo Nuevo, Túpac Amaru, Las Mercedes, Cotomonillo, Pucayacu, La Morada, Nueva Aspuzana, Crisnejas y el de La Loma (Puesto de Apoyo) los cuales cuenta con accesibilidad por vía terrestre y/o fluvial. Al año 2000 en la Micro Red ha realizado 51,430 atenciones mayores al año 1990 que fue 13,325 atenciones. El recurso humano con que cuenta suma 34 profesionales en salud (Médicos, Enfermeras, Obstetras, Técnicos, Auxiliares y administrativos), que atienden los siguientes Programas; Control de Infecciones Respiratorias Agudas, Salud Bucal, Malaria, Control de Tuberculosis, Control de Enfermedades de Transmisión Sexual, Control de Enfermedades Diarreicas, Lucha Contra el Cáncer, Control de Crecimiento y Desarrollo del Niño, Salud del Adolescente Escolar<sup>16</sup>.

El Centro de Atención ESSALUD, creado el 18 de Noviembre del año 1991 que tiene cobertura sólo para la población asegurada al sistema a través de programas "intramuros" de consulta externa, programa preventivo del niño adolescente, madres gestantes, adulto mayor entre otros y programas "extramuros" de proyección a la comunidad con campañas preventivas públicas. Actualmente en Aucayacu existe una población asegurada de 4,258 habitantes (docentes y otros empleados públicos).

El Centro de Salud de Aucayacu cuenta con un área física construida en concreto, maderaje y calamina en un área de 10,000 m<sup>2</sup> (1° piso) del área total que es de 15,752 m<sup>2</sup>. El estado de la construcción en general es regular con problemas de filtraciones en algunos ambientes (época de lluvias principalmente), por lo que no son recomendables para trabajos de cirugía e internamiento de pacientes en delicado estado de salud. Respecto a la infraestructura de los Puestos de Salud (P.S.) del ámbito distrital predomina el material semi-noble (70% concreto + calamina + madera), 04 establecimientos cuentan con servicios básicos de agua y desagüe (rústico), 03 con alumbrado eléctrico durante 4 horas día, 01 con un ambiente de hospitalización y ninguno con sala de operaciones.

La disponibilidad de vehículos (01 ambulancia, 01 camioneta), equipos (01 equipo dental), muebles (10 camas), enseres y el acceso al servicio de comunicación, se puede afirmar que esta es precaria en el Centro de Salud y los P.S. que tienen problemas de implementación de insumos básicos, medicamentos, materiales, equipos e instrumental médico, muebles, enseres, etc.

---

<sup>16</sup> ASIS CSA Diciembre del 2000

En general la cobertura del servicio se concentra en Aucayacu (área urbana), aún con la precariedad de prestación del servicio en el Centro Médico de Aucayacu debido a la inadecuada infraestructura física y escasa implementación de equipos e instrumental médico, a esto se suma la desarticulación vial del ámbito rural puesto que algunas poblaciones no tienen conexión vial con los P.S. de su ámbito teniendo que dirigirse directamente al Centro de Salud de Aucayacu.

El personal de salud que presta sus servicios en el Centro de Salud (34 profesionales) no cubre la demanda de la población distrital pues la relación potencial de atención es de 1 : 810.7, es decir 01 profesional para 810.7 habitantes, esta situación se agrava si consideramos la baja calificación del área rural y la inexistencia de especialistas en el Centro de Salud, por lo que finalmente muchos casos tienen que ser derivados al hospital Regional o ESSALUD en Tingo María. La población atendida por posta es de 2,806 (10 postas) y el déficit de postas es 16 (64.36% de la población con déficit de atención).

Estas características configuran la calidad de la prestación del servicio de salud como regular y el estado de salud de la población precario dado la falta de cultura en salud preventiva, hábitos nutricionales adecuados y escasos recursos económicos.

### **2.2.7 Educación**

El capital humano es el capital que más se gasta cuanto menos se usa y es el que determina el desarrollo de los pueblos, generando competitividad a partir del logro de capacidades, destrezas, creatividad e innovación, productos de la cultura y educación de la población.

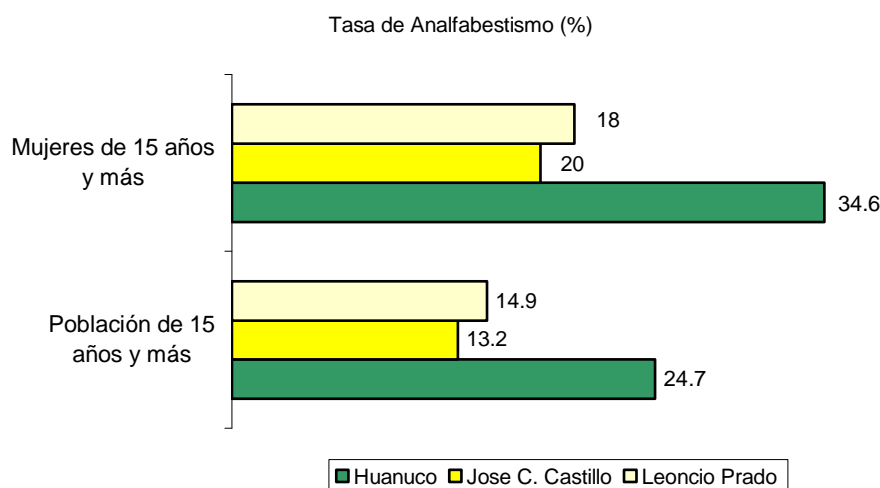
El servicio educativo en el distrito se presta desde una sede de nivel II de la Unidad de Gestión Educativa (UGE) de Leoncio Prado cuya función es específicamente de carácter técnico-pedagógico dependiendo administrativamente de la UGE Leoncio Prado y se imparte en cuatro niveles (inicial, primaria, secundaria y superior técnica) en el idioma oficial, concentrado principalmente en el área urbana, presenta serias dificultades en términos de infraestructura, implementación de servicios básicos, material didáctico, calidad y disponibilidad docente.

La cobertura educativa es público y privado mixto, se presta en el año 2002 en dos modalidades: Escolarizado en cuatro niveles (Inicial, Primaria, Secundaria y Superior) y no escolarizada (PRONEI, Especial y Ocupacional) a 8,823 alumnos; Inicial (PRONOEI) 528 alumnos, Primaria (Menores y Adultos) 5,592 alumnos (2,687 en el área urbano y 2,856 en el área rural), 2,203 alumnos en Secundaria (Menores y Adultos), 314 alumnos de nivel Superior Pedagógico, 82 alumnos Especiales y 104 alumnos de Educación Ocupacional, a través de 69 centros de estudios; 06 de Educación Inicial (más 15 PRONOEIS en el área rural), 06 Nivel Inicial – Primaria, 53 de Nivel Inicial - Primaria, 09 Colegios Primarios - Secundarios y 01 superior, con 402 secciones, 295 aulas y 362 docentes. El índice alumno / aula es de 34.01, siendo el déficit de aulas de 19% y 11.78% el déficit de alumnos, cifras que han mejorado respecto al año 2000.

### 2.2.7.1 Analfabetismo

Según los resultados del censo de 1,993, la tasa de analfabetos en Huánuco era 24.7% de la población, en la provincia (Leoncio Prado) el 14.9%, ambas tasas mayores a la tasa distrital que fue de 13.2% respectivamente, considerando analfabeto a toda persona mayor de 5 años que no ha tenido ninguna instrucción escolarizada o no escolarizada.

El 18% de mujeres mayores de 15 años es analfabeta en el distrito, menor comparada a la tasa provincial de 20% y la tasa regional de 34.6%, como se puede observar existe una brecha menor en la tasa de analfabetismo femenino frente al analfabetismo de la población en general entre el ámbito regional y provincial. La brecha es menor comparado con la tasa de analfabetismo de la población en los tres ámbitos, esta condición ubica al distrito en una posición ventajosa frente al espacio mayor provincial y regional, para generar procesos e innovaciones para el desarrollo. Sin embargo se debe resaltar que el problema educativo todavía subsiste e incluso se ha agudizado en algunos envíeles educacionales.

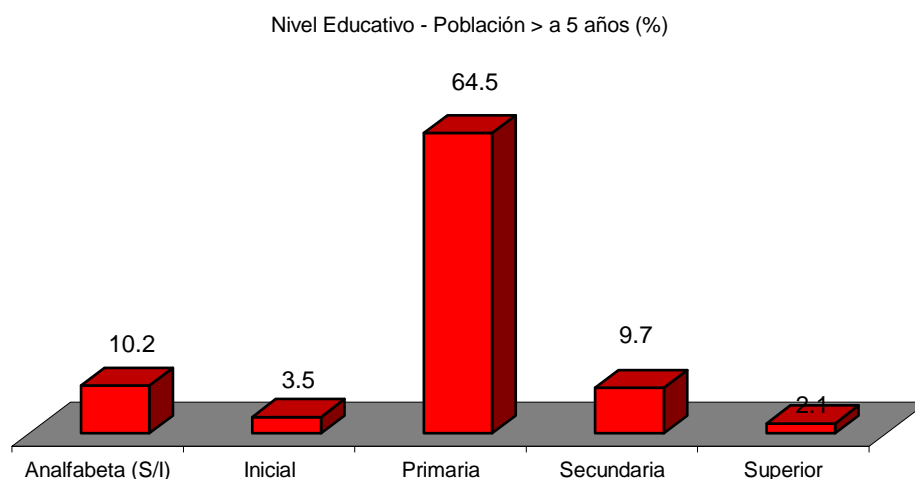


Fuente: INEI, Censo de Población y Vivienda a 1993.

### 2.2.7.2 Escolaridad

Según el último censo de Población y Vivienda, el promedio de año de estudios en el distrito fue de 6.1 mayor a la región que tenía 5.3 y menor a la provincial donde fue 6.6, es decir el nivel educativo local es mejor frente a la región pero deficiente frente al nivel educativo provincial.

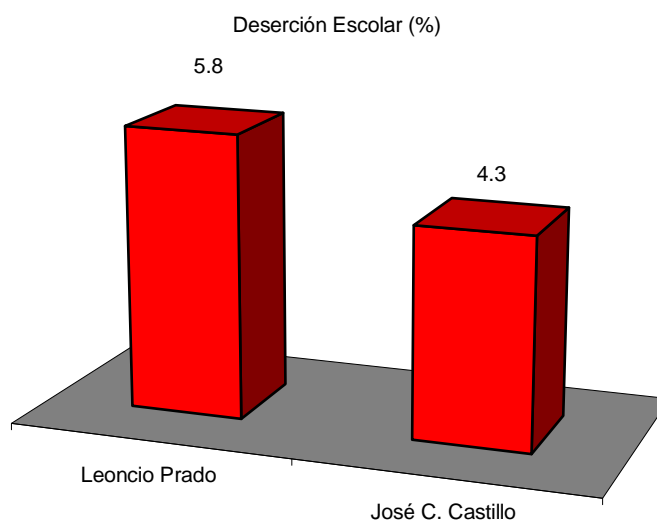
Al año 2002 el nivel educativo de la población indica que 64.5% de la población mayor de 5 años tiene estudios primarios (completo e incompleto), 19.7% ha concluido o cursado algún grado de educación secundaria, 2.10% tiene formación superior completa e incompleta y 3.51% esta iniciándose en los estudios (Inicial) y 10.2% tiene la condición de analfabeto. Se conoce que estas cifras han mejorado significativamente sin embargo el problema de la cobertura y oportunidades de capacitación todavía subsisten.



Fuente: UGE Leoncio Prado.

En el mismo periodo el 31.8% de niños entre 6 y 17 años de edad no asistió a la escuela, cifra mayor frente al ausentismo escolar de la región y la provincia que fueron 28.7% y 28.5% respectivamente. El 15.6% de niños entre 9 y 15 años de edad del distrito tuvo problemas de atraso escolar, índice menor al 15.8% provincial y mayor al 26.1% regional. El ausentismo escolar es una variable que muestra la cobertura del servicio educativo.

El 4.3% de los alumnos matriculados a inicio del año escolar no concluyó el año lectivo principalmente de sexo masculino, menor al 5.8% provincial, explicado por el 4.9% de la población entre 6 y 14 años (edad escolar) que trabaja. Los padres de familia indican que la escasez de recursos económicos es una de las principales causas de trabajo de esta población, sin embargo se debe señalar el comportamiento de los padres de familia del área rural que involucran a sus hijos a temprana edad en el trabajo agrícola restando importancia a la necesidad de instruirlos.



Fuente: UGE Leoncio Prado.

### **2.2.7.3 Infraestructura Educativa**

En el distrito existe un déficit de 22 aulas, así mismo el 38.5% de aulas están contruidos de concreto, 52.1% son una combinación de concreto, madera y calamina y 9.4% de material semi rústico (madera, calamina y palos redondos). Respecto a la implementación de servicios básicos el 42.7% (principalmente en el área urbana) cuenta con abastecimiento de agua potable, desagüe y servicios higiénicos, 57.3% tienen acceso a un sistema de agua entubada y letrinas en pésimo estado de conservación.

En el área urbana el 85% de centros educativos carece de ambientes como laboratorio, biblioteca, centro de recreación (gimnasio), precariedad de muebles, enseres, material didáctico. En el área rural el 70% de centros educativos poseen tres ambientes (02 aulas, 01 dirección), 12.5% sólo 02 aulas y 16.5% poseen más de 03 ambientes. Estas condiciones tienen un efecto directo en la calidad de la prestación del servicio educativo principalmente en el área rural, es importante entonces la mejora de la infraestructura física de los centros educativos que carecen de aulas o están implementadas inadecuadamente.

### **2.2.8 Vivienda.**

Según el censo de 1993 el 70.2% de las viviendas tenían necesidades básicas insatisfechas, 59.5% en el área urbana y 91.8% en el área rural y, 32.5% posee características físicas inadecuadas; El estado físico de la vivienda indica que el 27.8% carece de agua potable (60%), desagüe y alumbrado eléctrico (90%), 49.2% de las viviendas cuentan con un inodoro dentro de la vivienda y se encuentran en el área urbana, el 14.5% de las viviendas rurales utiliza una letrina construida artesanalmente y 96.4% no utiliza ninguna infraestructura sanitaria. El 95.8% de las viviendas están contruidos de una combinación de material rústico (piso de tierra, estructura de palos redondos, techo de paja y/o calamina) y predomina en el área rural, el 73% de las viviendas urbanas tienen piso de cemento, estructura y paredes de madera aserrada y/o cemento y el techo de calamina, sólo el 23% es de concreto y se ubican en el área céntrica urbano o capital del distrito. Así como el 29.1% de las viviendas tienen problemas de hacinamiento (4 miembros en promedio por habitación) principalmente en el área rural.

En el mismo año el 29.1% de las viviendas tiene problemas de hacinamiento, 38.5% en el área urbana y 62% en el área rural, siendo el promedio de 4.1 personas/habitación (4 personas/habitación en el área urbana y 4.2 personas / habitación en el área rural), menor a la carga promedio familiar regional de 5 miembros/familia. Esta realidad afecta la distribución de los recursos financieros disponibles para el hogar, la estructura del gasto, la propensión al ahorro, así como algunos aspectos emocionales de sus integrantes, determinando una baja calidad de vida de la población del distrito, la implementación de una vivienda con calidad, su disponibilidad y acceso a estos es una tarea pendiente en la agenda de la población y plantea la necesidad urgente de trabajar generando condiciones y oportunidades para el grupo poblacional vulnerable o en riesgo (infantes de 0 – 4 años, mujeres gestantes y ancianos).



### **2.2.9 Servicios Sociales Básicos**

El 73.1% de la población<sup>17</sup> tiene necesidades básicas insatisfechas (47.3% no tiene desagüe y 38% agua), 59.5% en el área urbano y 91.8% en el área rural (90% de la población no tiene alumbrado eléctrico y la implementación del servicio de agua es precario a través de sistemas de agua entubada erróneamente llamado sistema de agua potable que sólo sirve a Centros Educativos y algunas familias agrupadas en la zona central de caserío, no existe un sistema de desagüe y la eliminación de desechos sólidos y líquidos se realiza a campo abierto). La población del área urbana dispone de 01 Cementerio Municipal, 01 Baño Público, 01 Mercado de Abastos, 01 Embarcadero Fluvial, 01 Camal y 01 Agencia del Banco de la Nación en regular estado de conservación, así mismo existe servicio de transporte interprovincial e interurbano durante 12 horas al día, Correo Postal, Estaciones de Radio y Televisión, sin embargo la infraestructura todavía es escasa y precaria que determina una baja calidad y discontinuidad de los servicios prestados. La falta de servicios básicos esta estrechamente ligado con el crecimiento no planificado del espacio urbano, la falta de agua, desagüe y luz genera problemas de salubridad en las viviendas y el deterioro del medio ambiente, aumento de enfermedades infectocontagiosas, epidemias y otros desequilibrios en el medio familiar.

Como se observa las cifras demuestran una demanda insatisfecha de servicios sociales básicos, existiendo por tanto una brecha entre la disponibilidad de los servicios y la utilidad y accesibilidad de la población a estos.

### **2.2.10 Servicios de Comunicación**

El distrito tiene permanente conexión interna (centros poblados y caseríos) y externa con la capital de la provincia, distritos colindantes, la región y el resto del país; Vía terrestre a través de un tráfico fluido de vehículos de pasajeros y carga (TRANSMAR, TRANS INTER, COMITÉ N° 01 DE AUTOS, EMPRESA DE TRANSPORTES SELVA EXPRESS, TRANSMILL, COMITÉ DE CAMIONETAS RURALES, TRANSPORTES UNIDOS, entre otras empresas de Trimoviles y Autos) teniendo como eje vial la carretera Fernando Belaúnde Terry. La comunicación por vía fluvial es usada por la población ubicada en las riveras del río Huallaga Aguas Arriba y Aguas Abajo a partir y desde Aucayacu, mediante balsas de carga, canoas y pequeñas botes impulsados por motores fuera de borda, las embarcaciones medianas y grandes no son muy útiles por la poca profundidad del río en época de estiaje.

Respecto a los medios de comunicación hablada, se encuentra 06 emisoras radiales (Panamericana Radio, Doble AA, Imagen, Luz, Amistad y Milenio), cuyas emisiones se inician a las 5.00 a.m. y concluyen a media noche. Los medios audiovisuales indica la captación de la señal satelital de TNP (Televisión Nacional del Perú) administrado por el Municipio, Frecuencia Latina, América Televisión, Panamericana TV y Televisión por cable. En cuanto a los medios escritos llegan 05 diarios de circulación nacional y 02 semanarios de publicación regional, además existe una oficina de SERPOST que ofrece servicios de correspondencia nacional, el servicio de telefonía indica la existencia de 02 Teléfonos Comunitarios, 18 teléfonos públicos y más de 500 líneas telefónicas domiciliarias. Es importante también indicar la llegada del INTERNET y su uso colectivo en el distrito como medio para conectarse al mundo globalizado y

---

<sup>17</sup> INEI 1999.

cambiante, haciendo de este una necesidad más que un servicio de lujo, por lo que es necesario instruir a la población joven sobre la utilidad que debe darse, pues existe el riesgo que genere un proceso de transculturización negativa mediante la incorporación de una nueva escala de valores diferentes a la cultura local dado la información abundante y diversa a la que tiene acceso la población joven principalmente.

La infraestructura para la prestación o el acceso a los medios de comunicación es precaria y restringida (antenas, repetidoras televisivas satelitales, etc.) para la prestación de los servicios de radio, telefonía, televisión y prensa escrita. Por lo que el acceso a los servicios de comunicación contemporáneos como el Fax, la Internet tienen algunas restricciones. Sin embargo la población rural tiene acceso a la radio como medio de comunicación de uso masivo y poco costoso, esta población a hecho de este medio, la única forma de interconexión con el resto del país y el mundo.

### **2.2.11 Juventud y Género**

Es necesario recalcar que el 28.6% de la población del distrito es joven (población entre 15 – 29 años de edad), también se conoce que el 28.77% de la PEA esta integrada por mujeres, que significa el 29% de la tasa de actividad económica de la PEA femenina y el 39.5% de la población busca trabajo por primera vez. Esta cifra indica un potencial humano valioso para la gestión del desarrollo local, sin embargo la precariedad económica de las familias posterior a la caída del ilegal mercado de la coca ha hecho que muchos jóvenes de ambos sexos tengan que compartir los estudios con algún trabajo, esta condición asociada a la falta de calidad educativa y la escasez de centros de formación superior calificada, han hecho de la educación un problema social relevante en la formación del joven local (jóvenes con formación técnica-superior pobre). En ámbitos como José Crespo y Castillo<sup>18</sup>, esta situación se agudiza cuando se considera la falta de trabajo y oportunidades para profesionales jóvenes y subempleados, emigrando muchos de ellos a la capital del país y otros centros urbanos mayores de la costa. Asimismo la falta de orientación vocacional y social, la falta de programas de promoción juvenil y apoyo a las organizaciones juveniles en sus iniciativas genera discriminación social y disminuye la capacidad de sus habilidades sociales afectando su autoestima, muchos de ellos al ser víctimas de la crisis de la sociedad, terminan con problemas de adaptación social, vagancia y otros vicios sociales (narcotráfico). Se observa en el distrito un problema de integración social, es decir como involucrar a los jóvenes en la dinámica socioeconómica del distrito, la falta de oportunidades laborales y educativas, entre otros factores han creado un sentimiento de discriminación principalmente en mujeres jóvenes.

Cuando se invita a reflexionar a un joven Aucayaquino de cualquier sexo sobre su estado actual y futuro, coinciden con el resto de la juventud peruana al manifestar que uno de los problemas principales es la pérdida de valores, la cultura individualista lleva a actuar a muchos jóvenes algunas veces sin escrúpulos y compañerismo (falta de solidaridad, demasiado individualismo), es por esta razón que en Aucayacu no se identifica una organización juvenil constituida y activa, únicamente el Párroco local trabaja con un grupo de jóvenes ligados al quehacer de la iglesia (jóvenes catequistas) y algunas actividades de proyección comunitaria en centros educativos y el instituto superior pedagógico, sin embargo es una iniciativa que parte de la autoridad religiosa,

---

<sup>18</sup> Ámbitos afectados en el pasado por la subversión y el narcotráfico.

sería muy importante que estas iniciativas se gesten al interior del espacio poblacional juvenil.

Los jóvenes también refieren que el problema de la integración es el resultado de la falta de acceso a la información local oficial como mecanismo de educación y formación, sostienen que los jóvenes que no tienen oportunidad de formarse no pueden conseguir ni crear espacios de protagonismo en la sociedad, jugando siempre un papel pasivo dentro de ella. Están conscientes de que son parte del desarrollo social y, que eventualmente las diferentes actividades laborales que realizan contribuyen al movimiento de la economía local. Además consideran que a través de las organizaciones tendrían aportes importantes a la cultura, el arte, medio ambiente, la economía, etc. Por ejemplo reconocen que el grupo religioso juvenil de la parroquia fortalece los valores y la ética, los grupos de escolares organizados al interior de los colegios sensibilizan sobre el problema del medio ambiente, los derechos humanos y los valores de la persona.

La promoción de los jóvenes locales, tanto de sus habilidades sociales como en el reconocimiento de sus iniciativas es fundamental en el proceso del desarrollo local. Al ser un sector poblacional importante deben ser considerados en todas las tareas que emprenda el gobierno local y la sociedad civil, sus maneras de enfrentar los problemas, sus desafíos y metas son una riqueza que deben ser aprovechados por los agentes de desarrollo local. Se debe crear con urgencia un espacio donde los jóvenes participen haciendo derroche de sus potencialidades y promuevan sus propuestas, pues hasta ahora no existe una iniciativa similar menos desde el mismo grupo generacional a pesar de existir el Consejo Nacional de la Juventud, que si bien en algún momento se organizó en el distrito la gestión de esta fue muy débil.

En el Perú, las desigualdades reales en los niveles de consumo de diferentes sectores de la población; rica y pobre, urbana y rural, educada y sin educación, refleja la inequidad en el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los recursos de generación de bienestar. En espacios locales como José Crespo y Castillo la situación es más difícil, a la situación de exclusión respecto al acceso a servicios básicos de salud, educación, empleo, servicios básicos de jóvenes y mujeres como grupos más afectados, se suma el problema reciente de la desaparición forzada a causa de la violencia social que vivió el distrito entre 1981 y 1997. El 87.6% de los desaparecidos fueron varones, mientras que el 12.2% fueron mujeres<sup>19</sup>, esto tuvo un impacto particular en la economía familiar, la pérdida de un hijo o de un esposo, generó la desestabilización del núcleo familiar. Al dolor e incertidumbre por la pérdida de un ser querido se sumaron las angustias relacionadas a la necesidad de subsistir y encontrar dinero en condiciones sumamente difíciles, las extorsiones a las que eran sometidos se sumaban a esta situación. En el distrito la desaparición forzada por subversión y narcotráfico agravó la situación de pobreza económica y desamparo social de muchas familias, el saldo doloroso fue niños huérfanos en situación de abandono, mujeres viudas a cargo del sustento de niños pequeños, familias sin hijos mayores y sin tener quién encargar su sustento, antecedentes que todavía subsisten en la vida de muchas mujeres del distrito que enfrentaron la carga pesada de este periodo nefasto para el Valle del Alto Huallaga y José Crespo y Castillo donde se concentró la mayor violencia que pudo experimentar el valle.

---

<sup>19</sup> Manuela Ramos – CEDEP 2003.

Puede parecer que se pone excesivo énfasis al problema de la violencia social vivida en el pasado como elemento de juicio para abordar la condición actual de jóvenes y mujeres del distrito. Entonces es necesario enfatizar que el fenómeno de la desaparición forzada de personas no afectó únicamente a los hijos y mujeres como víctimas directas, sino también a sus familiares, para quienes significó un sinnúmero de agresiones, vulneraciones y violaciones a derechos fundamentales, cuyo impacto psicológico, social, económico y moral se evidencia en la situación actual de los familiares.

Para las mujeres la cadena de vulneraciones a derechos se inicia con el hecho mismo de la detención y se extiende hasta hoy con el desconocimiento del paradero de las víctimas, los derechos vulnerados comprenden los siguientes. El derecho a la integridad y a la seguridad personal, por haber presenciado la detención de sus seres queridos, y recibido maltrato físico y psicológico durante el proceso de búsqueda. El derecho a la verdad sobre lo sucedido con sus familiares, también se puede plantear que una serie de derechos económicos, sociales y culturales que les fueron negados, ya que hasta ahora, desde el Estado no se han identificado políticas adecuadas de reparación a estos familiares, víctimas también de la violencia política.

### **2.2.3 CAPITAL SOCIAL.**

La gestión de una propuesta de desarrollo local implica generar soporte social para las estrategias a implementar en las dimensiones productiva-económica, humana y política, es decir crear una cultura de cooperación y solidaridad para el desarrollo. En la situación actual implica rebatir la cultura del enfrentamiento y la discordia como características de la pobreza social que vive el país y al interior los espacios locales. La tarea es entonces revertir esta pobreza social trabajando actividades para el fortalecimiento del tejido social local (recuperar la pérdida de valores y principios de solidaridad, asociatividad, altruismo, esmero, responsabilidad, reciprocidad y participación ciudadana, buscar espacios de participación concertada de actores y agentes locales, aspectos fundamentales que generalmente no se consideran en la estrategias de desarrollo y que es necesario revisar para configurar el desarrollo sostenible del espacio local.

#### **2.2.3.1 Análisis de la Red Organizacional**

La participación asociativa de la población esta organizada según el ámbito donde esta asentada, así entonces la población rural tiene como organización básica el caserío en el distrito suman 90 de estos se desprenden las organizaciones según sea los fines de gestión del desarrollo en:

- a) **Organizaciones Solidarias de Supervivencia:** Comité de Vaso de Leche, Comedor Popular, Clubes de Madres, etc.
- b) **Organizaciones Promotoras del Desarrollo Económico:** Asociación y/o Comité de Productores Agropecuarios, Ganaderos, Empresa Comunal. Comité Pro Carretera, Comité Pro Electrificación, etc.
- c) **Organizaciones que Aportan al Desarrollo de Capital Humano:** APAFAs, Comité Pro-salud, Comité Pro-agua y Desagüe, Iglesia (Católica, Evangélica), Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Seguridad Ciudadana (SERENAZGO), Frente de Defensa de los Interese del Distrito de José Crespo y

Castillo, Comité de derechos Humanos del Alto Huallaga, Comité de Derechos Humanos y Derechos de la Mujer.

El estado de la organización rural evidencia que existe un nivel aceptable de participación, sin embargo presentan debilidades en la legitimización, gestión e institucionalización, así como organizaciones en la naturaleza y fines, en todo el distrito se observa que no existen organizaciones específicas que promuevan el desarrollo local y comunal. Excepto el (Comité de Coordinación Local, Comité de vigilancia Social, promotoras en derechos humanos y salud mental), entre otras.

La organización de la población urbana tiene como estructura básica las Juntas Vecinales, en el ámbito rural se constituyen los Centros Poblados (espacio urbano-rural) a partir de estos espacios se conforman las organizaciones especializadas; Organizaciones Solidarias de Supervivencia, Organizaciones Promotoras del Desarrollo, Organizaciones que Aportan al Desarrollo de Capital Humano, Organizaciones Promotoras de la Cultura y el Tejido Social.

### 2.2.3.2 Participación de las Organizaciones

ORGANIZACIÓN	N °	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ESTADO
<b>ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE SOBREVIVENCIA</b>			
Comité de Vaso de Leche	77	Recepción y distribución de alimentos para niños en edad lactante, madres gestantes, madres lactantes, personas afectadas con TBC y ancianos desprotegidos.	Existe buen nivel de participación, sin embargo presentan debilidades en la organización y autogestión.
Comedor Popular/Infantil	15	Recepción alimentos del PRONAA y preparan menú popular para la venta. Distribución de alimentos.	Están medianamente organizados. Falta organización, promoción e incentivo para la participación de las madres.
Clubes de Madre	11	Recepción y distribución de alimentos.	La organizaciones están debilitadas carecen de capacitación en organización y gestión empresarial. Las juntas directivas tienen escasa capacidad de convocatoria y liderazgo, carecen de capacitación para realizar tareas productivas
<b>ORGANIZACIONES PROMOTORAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
Comité de Productores Agropecuarios/Empr esa Comunal	33	Gestionan la implementación de programas y proyectos de desarrollo agropecuarios.	Escaso liderazgo de sus dirigentes y falta proactividad de los asociados para apoyar y aportar para las gestiones que emprenden sus dirigentes.

ORGANIZACIÓN	N °	PRINCIPALES ACTIVIDADES	ESTADO
--------------	-----	-------------------------	--------

#### ORGANIZACIONES PROMOTORAS DEL DESARROLLO

Comité Pro Carretera/Pro Electrificación.	27	Realizan gestiones ante organismos, instituciones y autoridades para la construcción e implementación de infraestructura vial y prestación del servicio de energía eléctrica.	La principal limitante es la falta de participación económica de la población para las gestiones que realizan sus dirigentes no cuentan con asignación de recursos.
Juntas Vecinales	08	Gestionan la prestación de servicios, implementación y construcción de obras de infraestructura económica y social básica para el desarrollo del Barrio.	Débil capacidad de convocatoria y liderazgo de los dirigentes. Los vecinos no participan activamente en las gestiones que realiza la Junta Directiva.

#### ORGANIZACIONES QUE APORTAN AL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

APAFA	69	Trabajan por el desarrollo de un normal desenvolvimiento de la labor educativa en los C.E.	Son organizaciones relativamente sólidas (depende de la ubicación y nivel del II.EEE).
Comité Pro Agua/Pro Desagüe.	35	Realizan gestiones ante organismos, instituciones y autoridades para la construcción e implementación de infraestructura social básica y de servicios sociales.	Escasa participación económica de la población para las gestiones que realizan sus dirigentes no cuentan con asignación de recursos.
Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza MCPLP.	01	Generar espacios de concertación para autoridades, población y sociedad civil	Actualmente se encuentra inactiva, sus miembros y las autoridades locales no prestan mayor interés para su reactivación.
Comité de Derechos Humanos del Alto Huallaga y de la Mujer	01	Promueve el ejercicio y respeto a los derechos humanos y ciudadanos en los grupos poblacionales en condición de exclusión social.	Ejerce una función activa muy relacionada con la iglesia católica.

La participación organizada de la mujer en general es a través del Comité del Vaso de Leche, seguido de la APAFA (escasa capacidad de gestión pero mayor fuerza organizativa). En el área rural el espacio en el que más participa la población es el Comité / Empresa Comunal y/o Asociación de Productores Agropecuarios, el Comité Pro Carretera, Pro Agua, Pro Desagüe, Pro Electrificación. Y la Junta Vecinal, el Comedor Popular, el Clubes de Madres en el área urbana.

Son las organizaciones de sobrevivencia (Vaso de Leche, Comedor Popular, Comedor Infantil, Clubes de Madres), las que tienen mayor reconocimiento de la población, no desarrollan actividades productivas (generadoras de excedentes económicos u otras prácticas elementales que fomenten el desarrollo socioeconómico de la población) limitándose únicamente a una labor paliativa para mantener el capital humano y evitar su degradación. Estas organizaciones permiten la participación de la población excluyente en la solución de sus problemas fomentando relaciones de reciprocidad,

solidaridad, confraternidad con la población más vulnerable al interior, además reconocen la participación de la mujer como elemento activo en el proceso de cambios que experimenta la sociedad local en la cooperación para el desarrollo.

Seguido en importancia por las organizaciones de base especializadas, que promueven el desarrollo de actividades económicas-productivas y las organizaciones especializadas que fomentan el desarrollo físico urbano y rural.

### **2.2.3.2 Aspectos que Debilitan a las Organizaciones**

Respecto a los factores-causas que limitan el fortalecimiento de la gestión en las organizaciones, la población señala las siguientes consideradas las más importantes: Pobre liderazgo y escasa capacidad de convocatoria de los dirigentes y representantes de la organización, escasa comunicación clara y fluida entre directivos y asociados, falta legitimidad de las organizaciones (carecen de reconocimiento legal), escasos recursos económicos para realizar gestiones, entre otros.

### **2.2.3.3 Gobierno Local**

#### **a) Perfil del Equipo Político Municipal**

La potencialidad del equipo político municipal se evidencia en la experiencia anterior del alcalde como empresario, los regidores tienen experiencias anteriores en cargos públicos y/o organizaciones sociales de la localidad como; regidores, teniente alcalde, entre otros. El equipo de regidores esta conformado por 07 personas (06 varones y 01 mujer) e integran las siguientes comisiones; Economía y planificación del presupuesto, participación vecinal, asuntos agropecuarios, comisión de servicios comunales, comisión de servicios sociales, comisión de servicios técnicos y desarrollo urbano, y comisión de turismo y comercio.

El aspecto positivo que reconoce la población en el alcalde es su conocimiento del distrito como poblador antiguo y empresario local, la gestión municipal es percibido como regular, hay algunas deficiencias de carácter administrativo en la municipalidad. La labor de los trabajadores municipales es percibida como regular por la falta de calidad en la prestación de los servicios municipales.

#### **b) Organización de la Administración Municipal**

Existen y son aplicados los siguientes instrumentos de gestión y de planeamiento:

1. Reglamento de organización y funciones.
2. Manual de organización y funciones.
3. Presupuesto anual.
4. Plan de desarrollo urbano.
5. Plan de desarrollo distrital.
6. Organigrama funcional.
7. Reglamento interno de consejo.
8. Inventario de bienes.
9. Cuadro de asignación de personal.

10. Presupuesto analítico de personal.
11. Texto único de procedimientos administrativos.
12. Texto Único de Procedimientos Administrativos.
13. Plan de Desarrollo Institucional.
14. Plan de Desarrollo de Capacidades.
15. Plan de Participación Ciudadana.
16. Plan Integral de Reparaciones del Distrito (PIR).

**Instrumentos que han sido articulados mediante el hilo conductor del desarrollo local y social.**

**c) Desarrollo de la Gestión Local**

El consejo municipal realiza constantemente reuniones de coordinación y concertación multisectorial con; Asociaciones de productores, instituciones públicas y privadas, juntas vecinales, organismos, autoridades, líderes y población en general.

**d) Gestión Concertada y Políticas de Comunicación.**

Se esta conformando el Consejo de Coordinación Local como un espacio de concertación para apoyo a la gestión del desarrollo del distrito, tampoco se esta gestionando el Plan Concertado de Desarrollo del Distrito. La población participó en la priorización de proyectos (año 2005) para el periodo presupuestal 2006. Se esta promulgado ordenanzas respecto a la participación ciudadana. Actualmente se esta realizando el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2006. La comunicación entre el gobierno local y la población se realiza a través de un sistema radial y televisivo de comunicación municipal, sin embargo la comunicación y consulta ciudadana podría mejorarse mediante el fortalecimiento de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza actualmente desarticulada. Promover mayor participación de la comunidad mediante procesos de participación vecinal y comunal. Informar permanentemente las acciones que realiza. Prestar servicios de calidad y oportunidad.

**e) Recursos Municipales**

Recursos Municipales por Diversas Fuentes 2007

FONCOMUN Asignación Total anual	Programa del Vaso de Leche 1/	Decreto Supremo No 036-2003-PCM, Decreto Supremo No 060-2003-PCM y Normas Complementarias			Total
		Transferencia para Proyectos de Infraestructura Social Productiva (Foncodes)	Transferencias Nutricionales y de Asistencia Solidaria	Comedores, Alimentos por Trabajo y Hogares y Albergues	
1`132,634.28	381,458.64	284,686.47	71,817.46	465,971.72	822,475.65

1/ Asignación anual



Por mandato de la Ley de Bases de la Descentralización (277383), la Municipalidad desde el año 2003 administra –adicionalmente al Fondo de Compensación Municipal-FONCOMUN y los recursos del Programa de Vaso de Leche- los recursos de FONCODES. Para el caso del Componente del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, cabe señalar que la transferencia se efectúa a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

### 2.2.3.5 Presencia Institucional

La población reconoce y valora la participación del estado a través de sus instituciones y organismos, sin embargo una gran proporción sostiene que su participación y accionar no es eficiente, consideran que son medianamente eficaces y una menor proporción afirma que son ineficientes. Similar juicio tienen para las instituciones y organismos privados, argumentan que muchas de ellas no cumplen con los objetivos y funciones de intervención.

<b>INSTITUCION</b>	<b>PROYECTO / ACTIVIDAD</b>
<b>DIROES (Dirección de Operaciones Especiales)</b>	Lucha frontal contra el narcotráfico y la mafia organizada.
<b>SENASA</b>	Organismo normativo de la política estatal de manejo fitosanitario y zoonosanitario del sector agropecuario nacional.
<b>ESSALUD</b>	Atención ambulatoria a la población asegurada en los programas de salud preventiva promocional, niño, mujer gestante y adulto mayor.
<b>PRONAA</b>	Apoyo alimentario a la población en riesgo (medres gestantes, adulto mayor) y vulnerable (niños menores de 4 años) a través de la Municipalidad Distrital.
<b>CIA. BOMBEROS</b>	Asistencia voluntaria a la población en casos de accidentes, catástrofes, desastres naturales, etc.
<b>IPD</b>	Gestiona y promueve el deporte local.
<b>JUEZ DE JUZGADO MIXTO</b>	Administración de justicia a través del módulo de justicia.
<b>SEDA HUANUCO</b>	Administración de la prestación del servicio de agua potable en el área urbana del distrito.
<b>MINAG</b>	Norma, promueve y fomenta tecnología agropecuaria.
<b>CHEMONICS</b>	Ejecuta el Programa de Desarrollo Alternativo Participativo.
<b>PEAH</b>	Facilita la construcción de infraestructura física económica y social básica.
<b>MINSA (CENTRO DE SALUD DE AUCAYACU)</b>	Atención a la salud a través del programa integral de salud, salud preventiva, 8 programas de atención preventiva promocional canasta alimenticia PANFAR para la población vulnerable y en riesgo.
<b>MINEDU (Oficina de Coordinación UGE Huanuco)</b>	Norma la prestación del servicio educativo (inicial, Primario, Secundario y técnico superior en el distrito).
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR (Policía)</b>	Seguridad ciudadana a través de la Comisaría a través de 02 dependencias.
<b>IGLESIA (Católica, Evangélica)</b>	Misión evangelizadora a través del Vicariato Católico. Pastoreo para el fomento de la espiritualidad y una cultura de paz
<b>ADRA-OFASA</b>	Promueve iniciativas económicas locales y presta soporte al desarrollo de capacidades locales.

<b>PRISMA MICROFINANZAS</b>	Facilita acceso al financiamiento local a través de un Programa de Micro créditos.
---------------------------------	--

**Fuente:** Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo

Un aspecto adicional observado por la población es la falta de coordinación interinstitucional, duplicidad de funciones y tareas, así como de la falta de identificación con la población beneficiaria.

La población afirma que la presencia e intervención de instituciones como el MINSA es eficiente y otras como el Ministerio del Interior, Público, MINAG, MINEDU, tienen un desempeño medianamente eficiente. Esta apreciación determina la participación de la población con las instituciones, aportando en la gestación de ideas, estrategias, proyectos desde sus organizaciones de base en el ámbito rural y urbano.

### **2.2.3.6 Espacio de Concertación Local**

**La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP)** es una instancia de encuentro entre el Estado, la Sociedad Civil y el Sector Privado para generar procesos de diálogo y toma de decisiones en consenso para buscar las mejores alternativas, la forma más efectiva y eficiente de luchar contra la pobreza. La MCLCP, se crea en mérito al D.S. 01-2001-PROMUDEH y D.S. 014-2001-PROMUDEH; y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley 27972) otorga fuerza de Ley a los decretos supremos antes mencionados.

En José Crespo y Castillo, la MCLCP fue instalada en el año 2002 y recompuesta el 04.05.03. El Comité Ejecutivo tiene 20 integrantes, que representan a la Municipalidad, el sector educación, salud; las iglesias, a las organizaciones sociales de base, los gremios de productores, y otras instancias representativas del distrito. Los objetivos de este espacio son: i) Concertar las políticas sociales en una perspectiva de desarrollo humano con enfoque de equidad y de género, ii) Lograr mayor eficiencia en la ejecución de los programas comprendidos en la lucha contra la pobreza, iii) Institucionalizar la participación de la ciudadanía en el diseño, toma de decisiones y fiscalización de la política social del Estado, iv) lograr la transparencia e integridad en los programas de lucha contra la pobreza. En este marco se inscriben las acciones orientadas a la promoción de procesos de planificación del desarrollo y presupuesto participativo.

Las acciones concretas que han estado realizando se vinculan a la promoción del desarrollo humano a escala local aplicando la estrategia de municipios saludables y escuelas promotoras de la salud. Es el Equipo Técnico de Desarrollo Local de la MCLCP Distrital el brazo que se encarga de operativizar la referida estrategia.

**El Consejo de Coordinación Local**, se encuentra constituido, y tiene entre sus funciones asignadas por la Ley Orgánica de Municipalidades: i) aprobar el Plan de Desarrollo Concertado y ii) aprobar el presupuesto participativo, y iii) vigilar la ejecución y proponer programas y proyectos de desarrollo local.

## 2.4 CAPITAL ECONÓMICO

La principal actividad económica del distrito es agropecuaria, seguido de los servicios que incluye al comercio y pequeñas actividades artesanales de transformación (pequeños talleres metal mecánica, aserraderos, etc.), estructura económica que se evidencia en la tasa de ocupación de la PEA. Según el censo de 1993, el 53.1% de la PEA distrital estaba ocupado en el sector agropecuario, 40% en los servicios dentro del cual se considera al comercio y el 6.9% en los servicios, se observa que las estadísticas no muestran al turismo como una actividad económica importante generadora de excedentes.

### 2.4.1 Actividad Agrícola

El CENAGRO 94<sup>20</sup> indica que el 44.1% de la PEA de la provincia estaba ocupada en la actividad agropecuaria, menor que en el distrito donde esta actividad ocupaba al 71.5% de la PEA.

El manejo de cultivos se realiza en parcelas integrales (cultivos perennes + cultivos temporales + forestales) y monocultivo (cultivos temporales / campaña), predominando el primer sistema principalmente en cultivos perennes como ; cacao, café, cítricos, frutales diversos, se explotan en monocultivo los cultivos temporales; arroz, maíz, frijol, arroz, algodón, yuca, etc. cuyo manejo esta en función del año agrícola (Mayo – Octubre), pudiendo realizarse la siembra y cosecha hasta dos veces al año por su corta vida vegetativa y productiva.

**CUADRO 7**  
**CALENDARIO AGRICOLA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS**

CULTIVO	SISTEMA DE SIEMBRA	SIEMBRA	COSECHA	PERIODO VEGETATIVO (Días)
Arroz	Secano	Diciembre–Febrero	Set.- Octubre	150
Maíz A.	Secano	Agosto-Setiembre	Diciembre-Feb.	130
Frijol	Secano	Mayo-Junio	Set.-Octubre	100
Yuca	Secano	Todo el año	Todo el año	330
Plátano	Secano	Final de llluvias	Todo el año	300
Cacao	Secano	Noviembre-Enero	Marzo-Agosto	
Café	Secano	Diciembre - Febrero	Febrero - Junio	

**Fuente:** Oficina Agraria de Leoncio Prado.

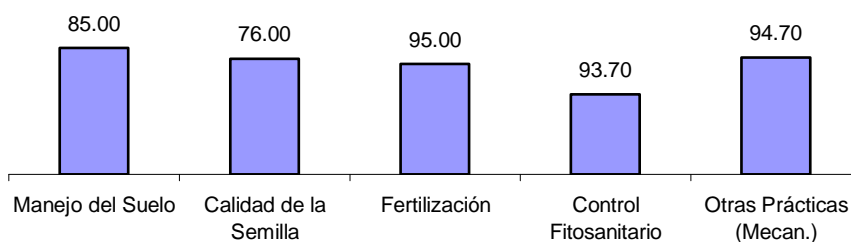
El 90%<sup>21</sup> de productores realiza el manejo de la parcela agrícola con tecnología tradicional determinado por el uso migratorio del suelo y el manejo incipiente de los cultivos (rozo, tumba, quema, shunteo), práctica poco recomendable para mantener el equilibrio biótico, la biodiversidad y la biomasa. El 97.4% de productores desconoce

<sup>20</sup> Censo Nacional Agropecuario 1994.

<sup>21</sup> CENAGRO – 94.

técnicas de manejo del suelo (uso de curvas de nivel en terrenos con fuerte pendiente, suelos erosionados), 89.2% desconoce el control y selección de semillas en términos de sanidad y variedad, 85% no realiza fertilización, y 61.5% desconoce el control fitosanitario preventivo, 90% desconoce prácticas y métodos mejorados como; mecanización del suelo, poda, injerto, manejo post cosecha. Estos factores conjuntamente originan baja productividad y calidad de la producción final, que tiene un efecto directo en la formación del precio de mercado.

Desconocimiento del Manejo de Tecnología Agrícola (%)

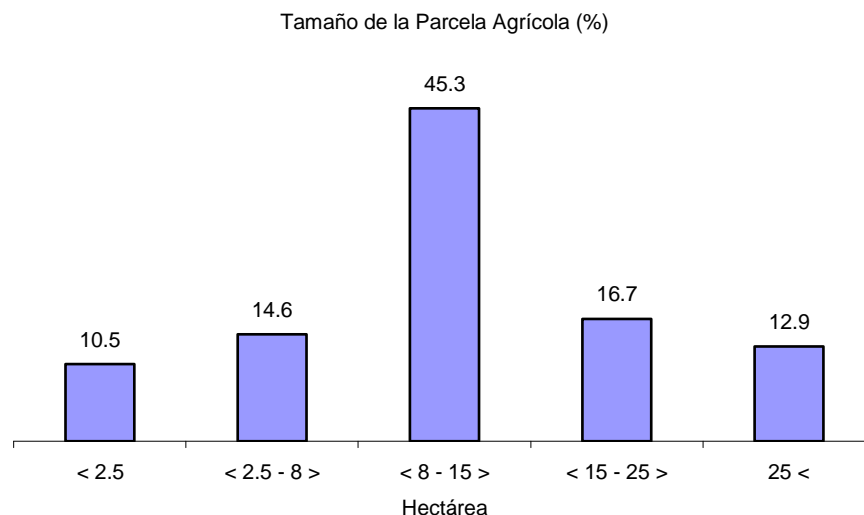


Fuente: CENAGRO - 94.

El 58.24%<sup>22</sup> de agricultores en el distrito son propietarios, 35.08% poseionarios, 5.57% arrendatarios y 1.11% tienen otra condición. La tenencia de la tierra es un indicador que refleja la falta de formalidad en la conducción de la tierra en el campo, es importante cuando se aborda el problema del crédito y financiamiento agrícola, la propiedad sobre la tierra hace sujeto de crédito al agricultor pues el predio es una garantía para acceder al crédito agrícola, entonces es urgente revertir esta condición dado la necesidad inmediata de crédito agropecuario.

Respecto al tamaño de conducción de la parcela; el 10.5% de agricultores tiene una parcela menor a 2.5 hectáreas, 14.6% conduce una parcela entre 2.5 y 8 hectáreas, 45.3% conduce una parcela entre 8 y 15 hectáreas, 16.7% una parcela entre 15 y 25 hectáreas y 12.9% una parcela mayor a 25 hectáreas. La distribución es uniforme en parcelas medianas (> de 15 hectáreas) y grandes (> de 25 hectáreas), sin embargo la mayor proporción de productores conduce una parcela mediana.

<sup>22</sup> Proyecto Especial de Titulación de Tierras PETT – 2003.



**Fuente:** Comisión de Apoyo al Desarrollo Alternativo CADA 2002.

La identificación de los cultivos más importantes por superficie indica al plátano como el cultivo más importante de la cédula agrícola con 2,836 hectáreas, seguidos del cacao que ocupa 861 hectárea, arroz con 695 hectáreas, maíz con 496 hectáreas, papaya con 457 hectáreas, café que ocupa 378 hectáreas, cítricos (naranja) con 212 hectáreas, frijol grano seco con 142 hectáreas, los cultivos menos importantes (yuca, piña, limón, paca, mandarina, cocona, carambola, caimito, aguaje, ají, guanábana, zapote, guayaba, taperibá, toronja, pomarosa, maní, anona) ocupan en conjunto 364 hectáreas respectivamente. Los cultivos estacionales (arroz, maíz, frijol, yuca, ají, maní, piña, cocona) ocupan el 74.4% (4,790 hectáreas) de la superficie sembrada. Los cultivos perennes en el que se incluyen los cultivos alternativos (cacao, café) ocupan 25.6% (1,651 hectáreas), las áreas del cultivo cacao han crecido significativamente en los últimos tiempos como respuesta a las expectativas de mercado y precios que generan frente a resto de los cultivos de la cédula agrícola tradicional.

La productividad media (tm / hectárea) de cultivos importantes de la cedula agrícola indica que son mayores al promedio regional; plátano (11.83 tm./ha.), yuca (15.710 tm./ha.), el resto de cultivos de la cartera registran rendimientos menores al promedio de la región. Se puede inferir que los mejores rendimientos frente al promedio regional aún con manejo tecnológico tradicional, son el resultado de la buena calidad de los suelos del distrito (suelos de clase A-C) para la explotación de estos cultivos.

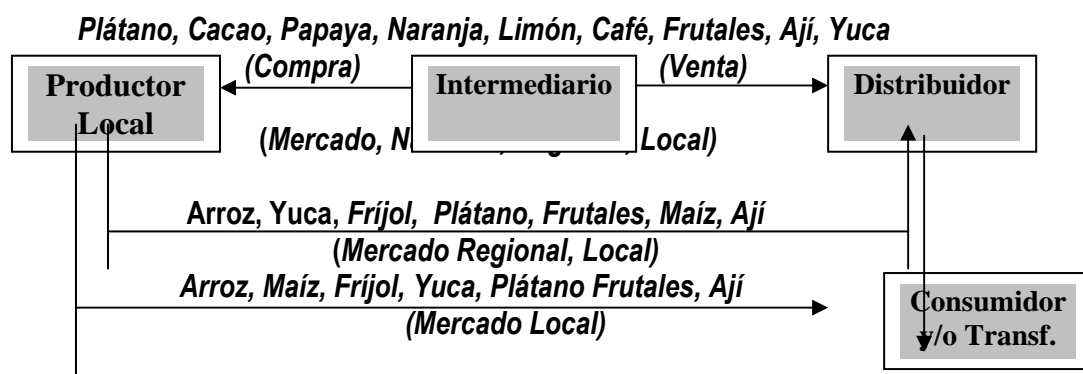
En el valle del Alto Huallaga que incluye al distrito de José Crespo y Castillo, se manejan dos categorías de precios por producto agrícola; precio en chacra y en ciudad (incluye costo de flete). Los bajos precios en chacra y ciudad asociados a la baja productividad de cultivos importantes de pan llevar (arroz, maíz, frijol, frutales) ubican al distrito en un rango medio (0.20 – 0.50) de vulnerabilidad económica<sup>23</sup>.

El sistema de comercialización de la producción agrícola en el distrito tiene el siguiente flujo:

<sup>23</sup> Proyecto GIS – FONCODES. Mapa de Vulnerabilidad a la Insatisfacción Alimentaria (Capacidad de generar ingresos para mantener e incrementar la satisfacción de las necesidades básicas de la familia).

(Productor ==> Consumidor), (Productor ==> Distribuidor ==> Consumidor), (Productor ==> Intermediario ==> Distribuidor ==> Consumidor), (Productor ==> Intermediario ==> Consumidor).

### Flujo grama de la Comercialización Agrícola



Principales problemas que se presentan en la comercialización local:

- i) Baja calidad de la producción agrícola.
- ii) Precios de venta en mercado discriminantes.
- iii) Escasa información de precios y mercado.
- iv) Selección drástica e injusta de productos por grados de calidad (1°, 2°, 3°).
- v) Falta capacitación en organización y autogestión comercial.
- vi) Elevados costos de fletes.
- vii) Escasa infraestructura de manejo post cosecha.

**CUADRO 0**  
**DESTINO DE LA PRODUCCION DE PRINCIPALES PRODUCTOS**

PRODUCTO	PRODUCCION T.M.	MERCADO %	AUTOCONSUMO %	TIPO DE MERCADO			
				L/1	R/2	N/3	E/4
Cacao	396.06	99	1	1	1	1	0
Plátano	33,549.88	70	30	1	1	1	0
Arroz	2,383.50	40	60	1	0	0	0
Maíz	1,497.92	30	70	1	0	0	0
Yuca	1,522.90	50	50	1	0	0	0
Frijol	86.62	80	20	1	0	0	0
Papaya	10,227.66	100	0	0	1	1	0
Café	192.78	95	5	0	0	1	0
Limón	319.05	90	10	1	0	0	0

**Fuente:** Dirección de Información Agraria - 2001

/1 Mercado Local

/2 Mercado Regional

/3 Mercado Nacional

/4 Mercado Externo

El destino de los principales productos de la estructura productiva agrícola se determina por su grado de intercambio y capacidad redituable<sup>25</sup>.

#### **2.4.2 Actividad Pecuaria**

<sup>25</sup> Capacidad de generar beneficios o excedentes económicos.

El desarrollo de la ganadería mayor local en el pasado fue muy prospera<sup>28</sup> llegando a criarse hasta 36,000 cabezas a finales de la década del 80 (manejo extensivo) en el valle, cuyo declive se produjo a principios de los años 90 con la llegada del fenómeno de la coca y el terrorismo, a los cuales contribuyeron significativamente la crisis económica y el creciente desinterés estatal por el fomento de la ganadería mayor y menor.

Actualmente, la explotación de la actividad pecuaria se presenta poco dinámica (actualmente sólo se cuenta con 8,000 cabezas, 1,580 hectáreas de pastos naturales y 530 hectáreas de pastos sembrados sin manejo en 85%), siendo la cría menor en gran medida para el autoconsumo y, la escasa cría mayor para el mercado.

La crianza mayor (ganado vacuno) es considerada como una actividad complementaria a la agricultura, por lo que la tecnología manejada se podría definir como tecnología tradicional baja caracterizada; por la falta de manejo de pasturas mejoradas (piso forrajero), falta de material genético mejorado, infraestructura física de crianza precaria, escaso control nutricional y preventivo sanitario. Con esta realidad suponemos bajos niveles de productividad (2.5 litros/día de leche y 120 kg./carne por animal) por tanto difíciles condiciones de acceso al mercado. Las razas manejadas son cebuinas adaptadas al trópico de producción de carne, la cría de vientres de doble propósito (producción de carne y leche) es escasa, la crianza intensiva y extensiva de este generaría capacidad económica en el corto plazo (venta diaria de leche) al productor ganadero local.

En el Cuadro 10 se puede observar la población productividad y producción por especie, como se indico registran promedios por debajo del promedio regional y nacional. El destino de la producción pecuaria en 80% es para el autoconsumo y sólo el 20% se destina al mercado principalmente la producción vacuna. Y la comercialización se realiza en 75% en el mercado local y 25% en el mercado regional concentrado en carne de ganado vacuno nuevamente. Los precios se originan generalmente en chacra a excepción del precio de la carne y leche vacuno que se determinan en camal y la venta directa al consumidor.

## CUADRO 10

---

<sup>28</sup> Los ganaderos se organizaron en el año 1968 en la Morada, en el año 1971 el gobierno importó 10,000 vaquillonas para fomentar la crianza en el valle del Alto Huallaga (Proyecto COMET).

## PRECIO PROMEDIO PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS

PRINCIPALES ESPECIES		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRODUCCION TM.
GANADO VACUNO	Población	Cabeza	2,559	255.39
	Producción Carne	Vientre	1801	
		Kg./Vientre	141	
	Producción Leche	Vientre	758	458.13
		Litro/Vientre	604	
GANADO OVINO	Población	Cabeza	295	3.33
	Producción Carne	Cabeza	295	
		Kg./Cabeza	12	
	Producción Lana	Cabeza	295	0.00
		Kg./Cabeza	0	
GANADO PORCINO	Población	Cabeza	5,977	325.76
	Producción Carne	Cabeza	5977	
		Kg./Cabeza	54.5	
	Producción Manteca	Cabeza	5977	0.00
		Kg./Cabeza	0	
GANADO CAPRINO	Población	Cabeza	37	0.41
	Producción Carne	Cabeza	37	
		Kg./Cabeza	11.08	
	Producción Leche	Cabeza	37	0.00
		Kg./Cabeza	0	
AVES	Población	Unidad	70,492	105.74
	Producción Carne	Unidad	70,492	
		Kg./Unidad	1.5	
	Población Huevos	Unidad	70,492	0.00
		Kg./Unidad	0	

Fuente: Dirección Regional de Información Agraria - Huánuco.

### 2.4.3 Actividad Forestal

La explotación forestal en el pasado fue activa sin regulación, a este periodo (2004) la extracción forestal esta normada por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), que en el año 2003 entrego en concesión aproximadamente 45,000 hectáreas de bosques para su explotación en la zona Nor-Este y Oeste del distrito a 06 concesionarios quienes explotarán los bosques por un periodo de 10 años y se estima una extracción de 1,500,00 m<sup>3</sup> de madera en este periodo, la misma que ha generado la llegada de un grupo importante de población foránea para trabajar en la extracción maderera, así mismo ha permitido la instalación de 02 aserraderos en Aucayacu principalmente para re-aserrar la madera que llega en estado rollizo, tablones y tabla de las especies tornillo, moena, ishpingo, caoba, cedro, tornillo, etc. que luego son despachados directamente a Lima para su comercialización. La falta de accesibilidad y energía eléctrica en el área rural no facilita que el proceso de transformación de la madera sea dinámico en este espacio por lo que tiene que trasladarse hasta Aucayacu para generar valor agregado a la madera extraída y mejorar precios de mercado con el consecuente impacto en la economía local. La población espera que los concesionarios asuman responsablemente la tarea de reposición de la madera talada mediante la ejecución del programa de reforestación al que se ha comprometido al momento de la adjudicación de los lotes forestales.



### III. VISION AL 2015

“ JOSE CRESPO Y CASTILLO COMO PROVINCIA HA LOGRADO EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y SU IDENTIDAD LOCAL”

### IV. DIMENSIONES Y EJES PRIORIZADOS

<b>Dimensión Económica</b>	<b>Aprovechar oportunidades</b>
	Cadenas Productivas: Plátano, arroz, cacao, café y palma aceitera
	Cadena productiva de lácteos y carnes
	Cadena Productiva de Acuicultura
<b>Dimensión Institucional</b>	<b>Mejorar y Fortalecer</b>
	La institucionalidad local
<b>Dimensión ambiental y ordenamiento territorial</b>	<b>Detener / Reducir</b>
	Deforestación
	Tala ilegal
<b>Dimensión Social</b>	<b>Reducir / Mejorar</b>
	Desnutrición menores a 5 años de edad
	Acceso a los servicios de salud
	Baja cobertura escolar en primera infancia
	Bajo Rendimiento escolar
	Saneamiento Básico

## **V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 5.1 Aprovechar las oportunidades de las Cadenas productivas
- 5.2 Mejorar y fortalecer la institucionalidad local
- 5.3 Detener y reducir la deforestación y tala ilegal
- 5.4 Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años
- 5.5 Mejorar el acceso a servicios de salud, cobertura escolar, rendimiento escolar y saneamiento básico

## VI DIMENSION ECONOMICA

### 6.1 Prioridad: aprovechar las oportunidades de la Cadena productiva: PLATANO

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
CULTIVO DE PLATANO	Fortalecer la Cadena productiva de Plátano en Aucayacu	Índice de Desarrollo Humano 2005 (IDH)	0.5686	0.5986
		Rendimiento por Hectárea (Kg/Há)	12,311 (Fuente: Agencia Agraria Leoncio Prado)	14,311
		Volúmenes comercializados (TM/año)	19,538	22,711

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Formación y desarrollo de capacidades para elevar la productividad	Hectáreas de plátano renovadas (Hás)	1,587	1,588	1,590	1,590	1,600
2. Fortalecer a las Asociaciones de Plataneros con enfoque de mercado	Número de Organizaciones de Productores	0	1	2	3	3
	Número de Planes de Negocios formulados y en ejecución	0	1	2	2	1

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Formulación de los Proyectos de Inversión Pública relacionadas al objetivo	Número de PIPs en ejecución	0	1.	1	1	1
4. Articulación a la conformación de la red de servicios financieros y no financieros públicos y privados	Número de organizaciones que reciben servicios	0	1	2	3	3
5. Desarrollar capacidades de los productores en manejo técnico del cultivo de Plátano bajo la metodología de Escuelas de Campo (ECAs)	% de incremento de productividad / Há	0	5	5	10	20

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
6. Saneamiento físico legal de predios rurales en el ámbito de las áreas potenciales de Plátano	Número de predios saneados	0	300	350	400	450
7. Interconexión a la red eléctrica nacional	Coficiente de electrificación (Número de predios conectados / total de predios)	55%	60%	70%	75%	80%

## 6.2 Prioridad: aprovechar las oportunidades de la Cadena productiva: Arroz

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
<b>CULTIVO DE ARROZ</b>	Fortalecer la Cadena productiva de Arroz en Aucayacu	Índice de Desarrollo Humano 2005 (IDH)	0.5686	0.5986
		Rendimiento por Hectárea (Kg/Há)	5,469 <small>(Fuente: Agencia Agraria Leoncio Prado)</small>	6,000
		Volúmenes comercializados (TM/año)	3,593	4,500

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Formación y desarrollo de capacidades para elevar la productividad	Hectáreas de arroz renovadas (Há)	657	700	725	750	750
2. Fortalecer a las Asociaciones de Arroceros con enfoque de mercado	Número de Organizaciones de Productores	0	2	3	4	5
	Número de Planes de Negocios formulados y en ejecución	0	1	2	2	1



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Formulación de los Proyectos de Inversión Pública relacionadas al objetivo	Número de PIPs en ejecución	0	1.	1	1	1
4. Articulación a la conformación de la red de servicios financieros y no financieros públicos y privados	Número de organizaciones que reciben servicios	0	1	2	4	5
5. Desarrollar capacidades de los productores en manejo técnico del cultivo de Arroz bajo la metodología de Escuelas de Campo (ECAs)	% de incremento de productividad / Há	0	5	5	10	20

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
6. Saneamiento físico legal de predios rurales en el ámbito de las áreas potenciales de Arroz	Número de predios saneados	0	300	350	400	500
7. Interconexión a la red eléctrica nacional	Coficiente de electrificación (Número de predios conectados / total de predios)	55%	60%	70%	75%	80%

### 6.3 Prioridad: aprovechar las oportunidades de las Cadenas de Agroexportación: CACAO

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
<b>CULTIVO DE CACAO</b>	Fortalecer la Cadena productiva de Cacao en Aucayacu	Indice de Desarrollo Humano 2005 (IDH)	0.5686	0.5986
		Rendimiento por Hectárea (Kg/Há)	434 <small>(Fuente: Agencia Agraria Leoncio Prado)</small>	600
		Producción de granos de cacao seco fermentado y con valor agregado exportado (TM/año)	380	600

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Formación y desarrollo de capacidades para elevar la productividad	Hectáreas de cacao en producción (Há)	865	865	865	950	1,000
2. Promoción de las certificaciones de cacao	Número de organizaciones certificados en comercio justo	2	2	2	2	2
	Número de organizaciones que reciben certificación orgánica	2	2	2	2	2

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Formulación de los Proyectos de Inversión Pública relacionadas al objetivo	Número de PIPs en ejecución	0	1.	1	1	1
4. articulación a la conformación de la red de servicios financieros y no financieros públicos y privados	Número de organizaciones que reciben servicios	2	2	2	2	2
5. Desarrollar capacidades de los productores en manejo técnico del cultivo de cacao bajo la metodología de Escuelas de Campo (ECAs)	Productividad / Há (%)	0	5	5	10	20

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
6. Saneamiento físico legal de predios rurales en el ámbito de las áreas potenciales de cacao	Número de predios saneados	0	150	250	300	350
7. Interconexión a la red eléctrica nacional	Coefficiente de electrificación (Número de predios conectados / total de predios)	55%	60%	70%	75%	80%

#### 6.4 Prioridad: Aprovechar las oportunidades de las Cadenas de Agroexportación: CAFÉ

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE	META AL 2012
CULTIVO DE CAFÉ	Fortalecer la Cadena productiva de cafés en Aucayacu	Indice de Desarrollo Humano 2005 (IDH)	0.5686	0.5986
		Productividad por hectárea (QQ/Há)	8.50 (Fuente: Agencia Agraria Leoncio Prado)	14
		Producción de café por año (QQ/año)	3,590 (Fuente: Agencia Agraria Leoncio Prado)	5,492

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Formación y desarrollo de capacidades para elevar la productividad	Hectáreas en producción (Hás)	422	422	430	440	450
	Incidencia de plagas en café (%)	25%	23%	21%	19%	17%
	Incidencia de enfermedades del café (%)	25%	23%	21%	19%	17%
2. Promoción de las certificaciones de café	Número de organizaciones certificados en comercio justo	2	2	2	2	2
	Número de organizaciones que reciben certificación orgánica	2	2	2	2	2



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Estandarización de proceso de pos cosecha (acopio, despulpado, secado, transporte y almacenamiento)	Número de Plantas de beneficio en funcionamiento	0	1.	1	1	1
4. Promoción de las certificaciones de café	Número de eventos de promoción local y regional	1	1	1	2	2
5. Formulación de Proyectos de Inversión Pública relacionadas	Número de PIPs aprobados y en ejecución	0	1	1	1	1

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
6. Implementación de red de servicios financiero y no financieros públicos y privados (facilitación al acceso a financiamiento para campana agrícola, acopio de café pergamino y su comercialización)	Número de organizaciones que obtienen financiamiento para acopio y comercialización	0	2.	2	2	2
7. Interconexión a la red eléctrica nacional	Coefficiente de electrificación (Número de predios conectados / total de predios)	55%	60%	70%	75%	80%

### 6.5 Prioridad: aprovechar las oportunidades de la Cadena Productiva: Palma Aceitera

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
CULTIVO DE PALMA ACEITERA	Promover la Cadena productiva de Palma Aceitera en Aucayacu	Número de Hectáreas (Hás)	2 <small>(Fuente: Agencia Agraria Leoncio Prado)</small>	2,000
		Rendimiento por Hectárea (Kg/Há)	0	10,000

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Promover la inversión privada basada en inclusión social y respecto al medio ambiente	Número de Hectáreas instaladas	2	500	1000	1500	2000
	TM de RFF producidas por pequeños productores	0	0	0	0	20,000
2. Fortalecer a las Asociaciones de Palmicultores con enfoque de mercado	Número de Organizaciones de Productores	0	1	1	1	1
	Número de Planes de Negocios formulados y en ejecución	0	1	1	1	1

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Formulación de los Proyectos de Inversión Pública relacionadas al objetivo	Número de PIPs en ejecución	0	1.	1	1	1
4. Implementación de la red de servicios financieros y no financieros públicos y privados	Número de organizaciones que reciben servicios	0	1	2	2	2
5. Desarrollar capacidades de los productores en manejo técnico del cultivo de Palmicultores bajo la metodología de Escuelas de Campo (ECAs)	Productividad / Há	0	0	0	0	20

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
6. Saneamiento físico legal de predios rurales en el ámbito de las áreas potenciales de Palma aceitera	Número de predios saneados	0	100	200	300	400
7. Interconexión a la red eléctrica nacional	Coficiente de electrificación (Número de predios conectados / total de predios)	55%	60%	70%	75%	80%

## 6.6 Prioridad: aprovechar las oportunidades de la Cadena Productiva: Lácteos y Cárnicos

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
<b>LACTEOS Y CARNICOS</b>	Incrementar la productividad del pequeño y mediano ganadero de manera sostenible y rentable en Aucayacu	Indice de Desarrollo Humano 2005 (IDH)	0.5686	0.5986
		Número de litros / vaca / día (Kg/Há)	4.3 (Fuente: Proyecto PRA)	8
		Número de Kg/carcasa/animal	110	180

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Formación y desarrollo de capacidades para elevar la productividad	Número de litros / vaca / día (Kg/Há)	4.2	5	6	7	8
	Número de Kg/carcasa/animal	110	120	140	160	180
2. Fortalecer a las Asociaciones de Ganaderos con enfoque de mercado	Número de Organizaciones de Productores	0	1	2	2	3
	Número de Planes de Negocios formulados y en ejecución	0	1	1	1	1



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Formulación de los Proyectos de Inversión Pública relacionadas al objetivo	Número de PIPs en ejecución	0	1.	1	1	1
4. Articulación a la conformación de la red de servicios financieros y no financieros públicos y privados	Número de organizaciones que reciben servicios	0	1	1	1	1
5. Desarrollar capacidades de los productores en manejo técnico del Ganado bajo la metodología de Escuelas de Campo (ECAs)	% de incremento de productividad / Há	0	5	5	10	20

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
6. Consolidar el servicio de transferencia biotecnológica (transferencia de embriones e inseminación)	Número de nacimientos por inseminación artificial por año		150	200	250	300
	Numero de transferencias de embriones		50	100	100	100
7. Saneamiento físico legal de predios rurales en el ámbito de las áreas potenciales de Ganadería	Número de predios saneados	0	100	120	150	180
8. Interconexión a la red eléctrica nacional	Coefficiente de electrificación (Número de predios conectados / total de predios)	55%	60%	70%	75%	80%

### 6.7 Prioridad: aprovechar las oportunidades de la Cadena productiva: Acuicultura

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
ACUICULTURA	Promover el incremento de la acuicultura en Aucayacu para seguridad alimentaria, repoblando cuerpo de aguas naturales y comercialización a nivel local y regional	Producción de carne fresca de pescado especies nativas (Gamitana, Paco y Boquichico) (TM )	1.5 <small>(Fuente: Municipalidad de Aucayacu)</small>	100
		Numero de alevinos de Paiche	100	10,000
		Producción de Carne fresca de Paiche ( TM )	0	5

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Promover la formalización de los productores acuícolas a fin de facilitar su acceso a crédito	Número de productores acuícola con autorización DIREPRO /HCO	1	5	8	10	12
2. Promover el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones de productores acuícolas	Número de Organizaciones cuyos Productores realizan compras y ventas conjuntas	0	1	1	2	2

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Promover la inversión en eclosería para abastecimiento de semilla y alimentos balanceados, asistencia técnica par incrementar la productividad	Número de semillas adquiridas por lo productores de peces nativos	0	50	100	150	200
	Número de semillas adquiridas por lo productores de peces nativos	0	2	5	6	8
	Número de Planta de Procesamiento de alimentos balanceados	0	1	1	1	1
	Número de ecloserías de reproducción de peces nativos	1 (Centro Municipal)	1	2	2	2

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
	Producción de Especies por año (TM )	10 de especies nativas 0 de paiche	20 0	30 0	40 0.5	50 1
	Número de proyectos de asistencia y Capacitación de la Cadena de Acuicultura	0	1	1	1	1
	Incremento de la productividad (Kg/m²)					

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
4. Promover la inversión público privada orientada hacia el incremento de la superficie de espejo de agua destinada a la crianza de peces con fines comerciales y de seguridad alimentaria	Número de eventos / año (Rueda de negocios, Talleres, festival de la Gamitana)	2	4	6	8	10
	Número de Hectáreas de espejo de agua incrementadas	6	12	18	24	28
5. Promover e impulsar la investigación y producción sostenida de semilla de especies nativas	Número de proyectos de inversión para producción de alevinos	0	1	1	1	1

## VII. DIMENSION INSTITUCIONAL

### 7.1 Prioridad: Mejorar y Fortalecer la Institucionalidad local

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - AUCAYACU	Desarrollar y Consolidar una institucionalidad moderna, eficiente con participación ciudadana	Número de programas de fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil organizada	No se cuenta con datos	3
		Número de espacios de concertación reconocidos y funcionando	8 (CCL, COVIC, MCLCP, MCS, Niños y adolescentes, Comité de Víctimas, Discapacitados, Adulto Mayor, etc)	10



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Fortalecer los espacios de participación de la sociedad civil organizada	Número de Planes de acción	1	2	4	5	6
	Número de organizaciones de la sociedad civil que participan en los espacios de toma de decisiones	8	10	12	14	15
	01 Plan de Capacitación	0	1	1	1	1

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
2. Implantar un sistema de información sociedad civil y Gobierno Local de Aucayacu	Número de actualizaciones mensuales de información contenida en el portal institucional por Oficinas	GM = OPP = OR = OSS = OP =	GM = 5 OPP = 5 OR = 5 OSS = 5 OP = 5	GM = 10 OPP = 10 OR = 10 OSS = 10 OP = 10	GM = 15 OPP = 15 OR = 15 OSS = 15 OP = 15	GM = 20 OPP = 20 OR = 20 OSS = 20 OP = 20
	Número de espacios de consulta y concertación institucionalizados permanentes entre el gobierno local y sociedad civil	1	2	3	4	5

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Potenciar las habilidades y destrezas del capital humano de la sede institucional	Número de programas de capacitación para los funcionarios y trabajadores del Gobierno Local	0	2	3	5	8
4. Diseñar e implementar un Sistema de Gestión administrativa	01 Sistema administrativo moderno	1	2	5	10	15
5. Mejorar el grado de representatividad del Gobierno Local en el Distrito	Centro Poblados	0	1	2	3	3

## VIII. DIMENSION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### 8.1 Prioridad: Combatir / detener la deforestación, tala ilegal y decurso hídrico

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
<b>COMABTIR / DETENER LA DEFORESTACION, TALA ILEGAL Y RECURSO HIDRICO EN AUCAYACU</b>	Proteger el territorio local de la deforestación, la tala ilegal y la contaminación y disminución del recurso hídrico	Zonificación Ecológica y Económica Distrital	No se cuenta con datos	ZEE
		Número de hectáreas reforestadas (Hás)	10	500
		Tas de deforestación por año (%)	20 diarias	1 diarias
		Volúmenes de madera decomisada (p3)	50,000	100,000
		Superficie de áreas conservadas (Hás)	250,000 (Fuente: INRENA )	500,000
		Análisis del Río Huallaga y Aucayacu	0	8

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Formulación, y aplicación de ordenamiento territorial y ZEE Aucayacu	Número de Centros poblados mesozonificados (ZEE)	0	1	2	3	3
	Número de Centros Poblados con Planes de Ordenamiento territorial	0	1	2	3	3
2. Articulación y alianzas estratégicas con al cooperación nacional e internacional para la ejecución del Plan Forestal Distrital	Inversión cofinanciadas por cooperación (US \$ )	0	100,000	150,000	150,000	200,000

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Implementación del sistema Local de Control y Monitoreo de la tala ilegal y deforestación Aucayacu	Número de Hás. deforestadas / día	0	1	2	3	3
	Número de Hás. Incorporadas al SLAC	0	250,000	350,000	450,000	500,000
	Número de madera decomisada (p3)	0	50,000	60,000	80,000	100,000
	Tasa de incremento de áreas forestadas (%)	0	10	20	30	50
4. Ejecución de Proyectos locales que contribuyan con la mejora de la calidad y de agua para bienestar de la población	Número de proyectos ejecutados	0	1	2	2	2

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESULTADOS 2008</b>	<b>RESULTADOS 2009</b>	<b>RESULTADOS 2010</b>	<b>RESULTADOS 2011</b>	<b>RESULTADOS 2012</b>
5. Implementación de Programas de Reforestación y agroforestería del Plan Forestal Local en Aucayacu	Hectáreas reforestadas (Hás)	0	500	1,000	1,500	2,000

## **IX. DIMENSION SOCIAL**

### **9.1. Prioridad: Reducir la desnutrición de menores de 5 años de edad**

<b>PRIORIDAD</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LINEA DE BASE 2007</b>	<b>META AL 2012</b>
<b>REDUCIR LA DESNUTRICIÓN MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD</b>	Disminuir la desnutrición crónica de las niñas y niños menores de 5 años en el Distrito de Aucayacu	Tasa de desnutrición crónica (%)	31% Se requiere nuevo estudio	Disminuir 10%
		Tasa de bajo peso al nacer (%)	Se requiere un estudio previo	Disminuir en 5%



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Mejorar la disponibilidad alimentaria en menores de 3 años	Niñ@s menores de 3 años del Quintín I que reciben alimentación complementaria (%)	0	50	70	80	90
	Niñ@s menores de 5 años controlados con peso y talla una vez por año (%)	0	80	85	90	95
	Madres de menores de 3 años del Quintil 1 protegidas con métodos modernos de PF (%)	0	40	50	60	70

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
2. Suplementar con micro nutrientes la alimentación en menores de 2 años	Niñ@s menores de 2 años del Quintil 1 y 2 protegidos con micronutrientes (Hiero, Zinc y Vitaminas A) (%)	60	70	75	80	90
	Niñ@s menores de 2 años con 2 controles de hemoglobina al año (%)	60	70	75	80	90
3. Suplementos calórico protéico en madres gestantes (700 Kcal/día)	Madres gestantes del Quintil 1 que reciben alimentación complementaria (%)	40	50	60	65	70

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
4. Suplementar con micronutrientes la alimentación en madres gestantes años	Madres gestantes del Quintil 1 y 2 protegidos con micronutrientes (Hierro, Zinc y Vitaminas A) (%)	40	50	60	65	70
	Madres gestantes con 2 controles de hemoglobina durante la gestación (%)	40	50	60	65	70
5. Mejorar prácticas de lactancia materna y alimentación complementaria	Niñ@s de 6 meses con LME (%)	50	60	70	75	80
	Madres de niñas menores de 2 años que asisten a sesiones demostrativas (%)	50	60	70	75	80

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
6. Mejorar el acceso a servicios de salud	Población del Quintil 1 que accede al servicio de salud (%)	40	50	60	65	70
	Cobertura del SIS en el Quintil 1 (%)	60	70	75	80	85
	Establecimientos de Salud acreditados a nivel categorizado (%)	10	20	30	35	40
	Satisfacción del usuario (%)	70	75	80	85	90
	Grado de Resolutividad (%)	60	70	75	80	85
	Cobertura de parto institucional (%)	70	72	75	80	85

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
7. Mejorar el acceso a agua segura y saneamiento básico	Vivienda con agua potable y saneamiento básico adecuado (%)	20	30	40	45	55
	Incidencia de diarreas en menores de 5 años	160 x 1000	150 x 1000	140 x 1000	130 x1000	120 x 1000
	Familias adscritas en la estrategia de familia y vivienda saludable (%)	20	30	40	50	60
	Instituciones educativas que acreditan nivel III de Escuelas Saludables (%)	50	10	15	20	25

## 9.2. Prioridad: Acceso a los servicios de Salud

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	Mejorar e incrementar la cobertura de acceso a los servicios de salud de la población del Distrito de José Crespo y Castillo - Aucayacu	Demanda insatisfecha de servicios de salud en pobres extremos (Q1) (%)	Se requiere un estudio previo	Mejorar 50%
		Población afiliada al SIS del Quintil 1 (%)	50	90

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Ampliar y Fortalecer infraestructura y equipamiento de servicios de salud	Establecimientos de salud con infraestructura adecuada para el nivel de categorización (%)	5	10	15	20	30
	Establecimientos de salud con equipamiento básico (%)	5	10	20	30	40

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
2. Ampliar y redistribuir las plazas de los establecimientos de salud	Microrredes con número adecuado de personal para cumplir con la cartera de servicios de acuerdo a su complejidad (%)	10	20	30	40	50
	Microrredes con personal competente para cumplir con la cartera de servicios de acuerdo a su complejidad (%)	10	20	30	40	50



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
3. Mejoramiento de la disponibilidad de medicamentos genéricos	Medicamentos trazadores disponibles en la microrredes de salud (%)	70	75	80	85	90
	Medicamentos prescritos y efectivamente despachados en la microrred de salud (%)	55	60	65	70	75

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
4. Mejoramiento de la calidad de los servicios	Satisfacción de usuario (%)	70	75	80	85	90
	Grado de resolutiveidad del sistema de referencia y contrarreferencia (%)	70	75	80	85	90
	Cobertura de parto institucional (%)	70	75	80	85	90
	Cobertura del SIS en el Quintil 1 (%)	50	55	60	65	70
	Población del Quintil 1 que accede al servicio de salud (%)	40	50	65	70	75

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
5. Promoción de los servicios de salud	Población que conoce el paquete de servicios que brinda la Microrred (%)	60	70	75	80	85
6. Mejoramiento de las vías de acceso a la zona	Mejora en el tiempo promedio en que realiza una referencia desde cualquier lugar del Distrito al Hospital de referencia (%)	5	10	10	10	10
7. Implementar de energía eléctrica permanente a los centros poblados	Centros poblados que cuentan con energía eléctrica las 24 horas del día (%)	50	60	70	75	80

### 9.3. Prioridad: Incrementar la cobertura educativa en la Primera infancia

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
<b>INCREMENTAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN LA PRIMERA INFANCIA</b>	Incrementar la cobertura educativa en la primera infancia del Distrito de José Crespo y Castillo - Aucayacu	Niñ@s de 0 – 2 años atendidos pro el sistema educativo en el nivel de la primera infancia (%)	2.5%	12.5%
		Niñ@s de 3 – 5 años atendidos pro el sistema educativo en el II ciclo de EBR (%)	38%	55%

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de matricular a los niños de la primera infancia en las II.EE	Niñ@s que ingresan al I y II Ciclo (%)	2.5	5.0	7.5	10.0	12.5
	Ingresantes a Primaria con educación inicial (%)	40	45	50	55	60
2. Crear II.EE y programas de atención a la primera infancia en las zonas rurales y poblaciones de pobreza y extrema pobreza	II.EE creadas en zona rural (%)	5	10	10	10	10
	Número programas (PRONOEI-SET-PIETBAF) en funcionamiento en zona rural	0	2	5	8	10
3. Proveer plazas necesarias de docentes a las II.EE del nivel inicial de preferencia en la zona rural a través de procesos de racionalización y validación	II.EE de zonas rurales con docentes necesarios (%)	50	60	70	75	80

#### 9.4. Prioridad: Incrementar el Rendimiento Escolar

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
INCREMENTAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR	Incrementar el % de alumnos del III de EBR que obtienen los logros de aprendizaje suficiente en comunicación integral y pensamiento lógico matemático del Distrito de José Crespo y Castillo - Aucayacu	Alumnos del 2° Grado primaria que alcanzan nivel suficiente en comprensión lectora (%)	6%	10%
		Alumnos del 2° Grado primaria que alcanzan nivel suficiente en lógico matemático (%)	3%	7%

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Fortalecer las intervenciones en el I Ciclo de EBR, articulando las acciones del sector salud, educación, MINDES y Gobiernos Locales	Niñ@s que a los 2 años tienen una Escala de Evaluación de Desarrollo Psicomotriz (EED) adecuado (%)	5	10	15	20	30
2. Fortalecer las intervenciones en el II ciclo de EBR a través del uso racional del recurso humano	Niñ@s que alcanzan el nivel suficiente culminado el 2do Ciclo de EBR	X	X	X	X	X
3. Mejorar la gestión educativa (administrativa, institucional y pedagógica) orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa	II.EE Organizadas en Redes fortalecidas con Instrumentos de Gestión adecuados y aplicados (%)	30	35	50	70	90
	CONEIs funcionando (%)	30	35	50	70	90
4. Fortalecer las capacidades de los docentes de 1° y 2° Grado de primaria, con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje de calidad en Comunicación Integral y Lógico Matemático	Docentes de Primaria que alcanzan nivel suficiente (nivel 2) en Comunicación Integral (%)	20	22	24	26	28
	Docentes de Primaria que alcanzan nivel suficiente (nivel 2) en Lógico Matemático (%)	6	8	10	12	15

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
5. implantar con la infraestructura y el equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades en las II.EE Inicial y Primaria	Locales escolares con infraestructura y equipamiento adecuado a nivel inicial (%)	2	5	10	20	30
	Locales escolares con infraestructura y equipamiento adecuado a nivel primario (%)	2	4	8	12	16
6. Promover y articular propuestas de iniciativa pública y privada a favor de la educación a través del fortalecimiento del Consejo de Participación Local (COPALO)	Gobierno Local incorpora proyectos educativos en sus PIAs	20	25	30	35	40
	Monto de inversión del Gobierno Local destinada a educación (%)	2	4	5	7	9
7. Diseño articulado de la currícula entre ciclos (I, II y III) y niveles (Inicial y Primaria)	Número de Currículos elaborados articulados	10	12	14	16	18
	II.EE que aplican nuevos currículos articulados (%)	20	30	40	50	60



### 9.5 Prioridad: Saneamiento Básico

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2007	META AL 2012
SANEAMIENTO BASICO	Incrementar la cobertura en infraestructura de agua segura y saneamiento básico en el Distrito de José Crespo y Castillo - Aucayacu	Población con acceso a agua potable (%)	50	70
		Población que cuenta con saneamiento básico (%)	20	40
		Gobierno Local implementa residuos sólidos (%)	0	90

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
1. Generar cambio de actitudes y comportamientos de la población respecto a la administración y conservación de los servicios de agua y saneamiento	Familias con comportamientos adecuados para la administración y conservación de los servicios de agua y saneamiento (%)	40	45	50	55	60
2. Construcción de Sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico	Viviendas con Sistemas de Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico (%)	20	25	30	35	40
3. Promoción del uso del hipoclorito de sodio o hervir el agua en las zonas que carecen del servicio de agua potable	Familias que usan hipoclorito de sodio o agua hervida en zonas que carecen de agua potable (%)	30	40	50	60	70

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADOS 2008	RESULTADOS 2009	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	RESULTADOS 2012
4. Programa de Capacitación dirigido a la población en el tratamiento, desinfección y manejo adecuado de agua potable en sus caseríos	Familias que manejan el agua segura adecuadamente (%)	20	25	30	35	40
5. Implementar Sistema de Monitoreo y Vigilancia de fuentes hídricas	Fuentes hídricas que son monitorizadas y vigiladas (%)	30	40	50	60	70
6. Implementar Sistema de Manejo de residuos sólidos (Relleno sanitario manuales, etc) como parte importante de la gestión del Gobierno Local	Centros Poblados y caseríos que implementan Sistemas de Manejo de Residuos Sólidos (%)	0	2	5	8	10
	Gobierno Local certificado en Gestión ambiental Local	0	20	40	50	80

## **X. IMPLEMENTACION DEL PLAN**

Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado es la resultante de un proceso de movilización y aporte de los actores sociales e institucionales locales es sin duda un avance respecto a las modalidades de planificación tradicionales, bien intencionadas pero de gabinete o en el mejor de los casos el resultado de un Taller participativo.

En el caso del Distrito de José Crespo y Castillo, se ha logrado no sólo un conjunto de planes sino principalmente un amplio contingente de líderes sociales e institucionales con una nueva voluntad y disposición para movilizar sus energías en función de tornar realidad aquello que han diseñado como parte de sus sueños compartidos como pueblos.

A través del proceso de planeamiento estratégico estos actores comenzaran por reinterpretar sus realidades y las del entorno regional, nacional e internacional; definirán los roles centrales que pueden cumplir a futuro, particularmente en los ejes del desarrollo económico definirán los objetivos, estrategias y proyectos orientados a aprovechar sosteniblemente su capital natural, desarrollar sus capacidades humanas, potenciar sus procesos económicos generadores de empleos e ingresos, desarrollar su ciudadanía, ejercer democracia y construir instituciones capaces de asumir los renovados desafíos de la promoción del Desarrollo Humano.

Es un proceso que posibilita a los actores sociales e institucionales, el construir visiones compartidas y objetivos superiores a los intereses particulares.

La estrategia global de implementación del PDC es un conjunto de elementos o pasos que permitirán gestionar y negociar su implementación. Traza el curso de acción que el Gobierno Local, sus Gerencias y Oficinas locales deben seguir de manera articulada.

### **Objetivos:**

- Alinear la gestión (planes, presupuestos y prioridades) del Gobierno Local de Aucayacu y las oficinas públicas con el PDC.
- Establecer líneas de negociación con diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil.
- Dejar anclado el PDC para su continuidad en el próximo periodo gubernamental.

La estrategia de implementación se basa en el desarrollo de un conjunto de actividades a corto plazo sobre la base de reconocer la importancia de la participación de todos y todas para lograr los objetivos planteados

### **1. Comunicar el PDC**

Como producto se obtendrá una política de imagen distrital acorde a los requerimientos del Plan y una serie de instrumentos, herramientas y productos comunicacionales.

- Elaboración de un folleto de difusión del Plan de Desarrollo
- Realización del Concurso de Lema y Logo del Plan de Desarrollo
- Realización de un concurso escolar sobre la visión del desarrollo

### **2. Elaborar Planes de Acción**

El Plan Estratégico, para hacerse realidad, debe expresarse en planes operativos, compromisos presupuestales por parte de las instancias comprometidas como de movilización de capitales sociales y compromiso explícito por parte de la población.

El arte de la promoción del desarrollo depende de la capacidad que tengamos para hacer que confluyan las diversas formas de capital (natural, social e institucional), de tal manera que se pueda generar sinergia capaz de quebrar el círculo vicioso de la pobreza y sustituirlo por un círculo virtuoso hacia el desarrollo.

### **3. Fortalecer la conducción y articulación**

En el caso de las instituciones públicas y privadas, el desafío es superar sus tradicionales prácticas activistas y su visión segmentada, sectorial y cortoplacista. Requieren forjarse como organizaciones inteligentes; capaces de generar conocimientos en su nexo democrático con la población. Para posibilitar tales procesos, se requerirá aplicar una estrategia de gestión coherente a lo largo del ciclo de la promoción del desarrollo.

El espacio local es un espacio donde es más viable realizar procesos de concertación, planificación y gestión del desarrollo, entre la institucionalidad pública y privada, entre las autoridades locales y la sociedad civil, superando la cultura de la confrontación, la dispersión y paralelismo.

Es en el espacio local donde se concretizan los esfuerzos de concertación y "alianzas estratégicas" entre las instancias de promoción del desarrollo y las poblaciones organizadas, así como con las empresas que operan en la zona.

### **4. Formular planes de inversión, Operativos y Presupuesto**

Los centros poblados deben organizar con la participación de los diversos actores sociales un comité de monitoreo en un plazo no mayor de 120 días. Cada institución o actor social debe traer su compromiso para constituir proyectos pilotos.

### **5. Monitoreo y Evaluación**

Realizar una reunión de Monitoreo del Plan Estratégico" con todos los comités de los centros poblados y principales actores sociales.

Actualizar permanentemente el Portal de Internet en la cual se informe mensualmente los avances en la ejecución del Plan Estratégico,

Dentro de un año realizar una evaluación anual y actualización del Plan Estratégico.

## **XI. BIBLIOGRAFÍA**

- 2 Banco Mundial. Informe de Desarrollo Mundial. Agricultura para el Desarrollo. 2008
- 3 Cman. Plan de Reparaciones Colectivas de la Provincia de Leoncio Prado. 2006.
- 4 Dirección Regional Agraria Huánuco. Ejecución y Perspectivas de la Información Agraria del Distrito de José Crespo Y Castillo – Campañas Agrícola 1996 – 1997 al 2006 – 2007.
- 5 Foncodes. Mapa de Pobreza 2006.
- 6 Gobierno Regional de Huánuco. Plan Operativo Producto Cacao (POP) del Plan Estratégico Regional de Exportaciones. 2006.
- 7 Instituto Cuanto. Perú En Numero 2007.
- 8 Instituto Nacional de Estadística e Informática. Compendio Estadístico 2007.
- 9 Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estadísticas Ambientales 2007.
- 10 Instituto Nacional de Estadística e Informática. Informe Técnico de Pobreza 2007.
- 11 Instituto Nacional de Estadística e Informática. Informe Preliminar de Censo de Población y Vivienda 2007.
- 12 Instituto Nacional de Estadística e Informática. PBI Por Regiones 2001 - 2006.
- 13 Instituto Vial Provincial. Plan Vial Provincial de Leoncio Prado. 2006
- 14 Management Sciences Health Tingo Maria. Planes de Desarrollo Comunal de 5 Distritos de La Provincia de Leoncio Prado 2008
- 15 Ministerio de Economía y Finanzas. Información Socioeconómica Huanuco. 2007 [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).
- 16 Ministerio de Economía y Finanzas. Presupuesto por Resultados – Mef [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).
- 17 Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo. Plan De Desarrollo Concertado (PDC) 2006 – 2013.
- 18 Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Plan de Desarrollo Integral al 2002.
- 19 Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Plan de Infraestructura Económica Provincial (PIEP) 2006 - 2012.
- 20 Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Informes de Talleres Participativos del Plan de Desarrollo Concertado. 2008.

- 21 Pereyra, Dennis. Valor Bruto de la Producción Agrícola de José Crespo y Castillo. 1997 – 2007. Aucayacu 2008
- 22 Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Cifras de La Descentralización. 2008. [www.pnud.org.pe](http://www.pnud.org.pe)
- 23 Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD) Informe De Desarrollo Humano. 2006. [www.pnud.org.pe](http://www.pnud.org.pe)
- 24 Red de Salud De Leoncio Prado. ASIS Distrital
- 25 Red de Salud De Leoncio Prado. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2008 – 2012
- 26 Red de Salud de Leoncio Prado. Estrategia de Red de Educación Y Salud (REDESOL) 2006
- 27 Unidad de Gestión Local Leoncio Prado (UGEL). Plan de Desarrollo Educativo de La Provincia. 2007
- 28 Ventana para el Desarrollo Local (VDL). Plan de Desarrollo Productivo de la Provincia de Leoncio Prado. 2006.

## XII. ANEXOS

### INDICADORES AGRICOLAS EN AUCAYACU: 2007

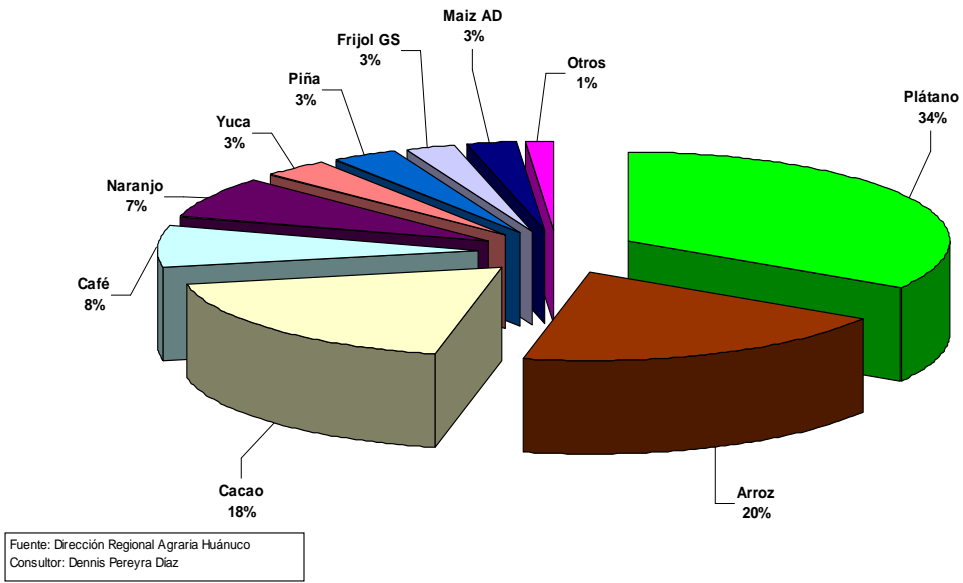
CULTIVOS	Cosechas (Há)	Rendimiento (Kg./Há)	Producción (TM )	Precio Chacra (S/Kg.)	VBP S/,	VBP/Há.
Plátano	1.587,0	12.311	19.538	0,21	4.102.980,00	2.585,4
Arroz	657,0	5.469	3.593,0	0,66	2.371.380,00	3.609,4
Cacao	865,0	434	375,5	5,93	2.226.715,00	2.574,2
Café	422,5	469	198,2	4,69	929.558,00	2.200,1
Naranja	260,0	13.020	3.385,2	0,26	880.152,00	3.385,2
Yuca	147,0	10.986	1.615,0	0,26	419.900,00	2.856,5
Piña	72,0	13.510	972,7	0,40	389.080,00	5.403,9
Frijol GS	180,0	941	169,4	1,91	323.554,00	1.797,5
Maiz AD	153,0	2.727	417,3	0,73	304.629,00	1.991,0
Limón Sutil	44,0	7.275	320,1	0,50	160.050,00	3.637,5
Aguaje	32,0	13.825	442,0	0,32	141.440,00	4.420,0
Pacae	40,0	8.750	350,0	0,38	133.000,00	3.325,0
Mandarina	38,5	7.732	297,7	0,31	92.287,00	2.397,1
Palto	9,0	10.600	95,4	0,51	48.654,00	5.406,0
Caimito	12,0	8.633	103,6	0,38	39.368,00	3.280,7
Cocona	23,5	4.260	100,1	0,38	38.038,00	1.618,6
Guanábana	10,0	6.600	66,0	0,52	34.320,00	3.432,0
Maní	7,0	2.413	15,0	2,08	31.200,00	4.457,1
Mango	10,0	9.090	90,9	0,32	29.088,00	2.908,8
Carambola	12,0	10.225	122,7	0,17	20.859,00	1.738,3
Zapote	6,0	1.017	60,1	0,34	20.434,00	3.405,7
Toronja	3,0	12.133	36,4	0,54	19.656,00	6.552,0
Anona	9,0	5.922	53,3	0,35	18.655,00	2.072,8
Papaya	2,0	16.050	32,1	0,40	12.840,00	6.420,0
Pomarosa	4,0	6.900	27,6	0,34	9.384,00	2.346,0
Maracuyá	2,0	2.200	4,4	2,02	8.888,00	4.444,0
Taperibá	3,0	8.700	26,1	0,34	8.874,00	2.958,0
Guayabo	4,0	4.125	16,5	0,52	8.580,00	2.145,0
Ají	7,0	3.443	24,1	0,29	6.989,00	998,4
Sacha inchi	4,0	750	3,0	1,97	5.910,00	1.477,5
<b>TOTAL</b>	<b>4.625,50</b>		<b>32.551,40</b>		<b>12.836.462,00</b>	

FUENTE: DIRECCION REGIONAL AGRARIA HUANUCO

ELABORACION: DENNIS PEREYRA DIAZ



### VBP AGRICOLA DE AUCAYACU: 2007



### SUPERFICIE COSECHADA DE CULTIVOS EN AUCAYACU: 2007

